

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.160 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MARTES 14 DE ENERO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00



VIOLENCIA EN MARCHA 'EVISTA'

Hay cinco heridos. El Gobierno ve "grupos irregulares" en una emboscada a policías **PÁGS. 2 Y 3**

MOVILIZACIÓN. ANUNCIAN BLOQUEOS PARA EL 27 DE ENERO

Sectores dan 14 días de plazo para derogar norma confiscatoria

Norma. Observan disposición en el PGE 2025 que faculta el decomiso de alimentos bajo la figura de agio y especulación. Gobierno dice que busca evitar contrabando

Gremiales, transportistas, agropecuarios y empresarios protestaron y acordaron un nuevo ampliado el próximo

lunes, con la inclusión de nuevos grupos. Desde el Ejecutivo dicen que el objetivo es controlar los precios **A8**



Bolivia no presentó informe

Gobierno asegura que no hay coca en Choré

El cultivo de la hoja milenaria está autorizado en determinadas zonas de Yungas y el trópico de Cochabamba. No se puede sembrar coca en parques nacionales **A4**

305 municipios están en alerta por lluvias

Las regiones más críticas están en Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Beni y Pando. En Quime, hay unas 600 familias afectadas

SOCIEDAD **8Y7**



SALUD: CIERRAN SERVICIOS POR FALTA DE CONTRATOS

Se agrava la crisis hospitalaria. La falta de renovación de contratos obliga al cierre de camas y redoble de turnos en Santa Cruz **SANTA CRUZ A8**

VENEZUELA ABRE FRONTERAS Y BUSCA VOLVER A LA NORMALIDAD

Se anunció la reapertura de la frontera terrestre con Colombia, tras el cierre por supuesta "conspiración". Lo mismo con Brasil. **MUNDO A10**

HOY CON TU PERIÓDICO

DINERO

Se derrumba un 72,3% las exportaciones de oro



Tema del Día



FOTOS: APG

Frente a frente. Policías antimotines impiden a los campesinos evistas el acceso a la Plaza Murillo en la ciudad de La Paz. Poco antes habían entregado un pliego de peticiones

PRIMERAS ACCIONES DEL EVISMO EN LA FASE PREELECTORAL

La movilización evista fue violenta y ahora pide liberar a sus 'presos políticos'

El Gobierno ve "grupos irregulares" y "organización criminal" en una emboscada a policías y turistas en plena carretera. El hecho dejó cinco heridos. Hubo enfrentamientos en La Paz y Cochabamba con un saldo de varios heridos.

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

La marcha de sectores políticos fieles al expresidente Evo Morales arribó ayer a la ciudad de La Paz para exigir al Gobierno de Luis Arce la liberación de más de 120 'presos políticos'. En ese escenario, tres hechos de violencia se suscitaron ayer: una emboscada y balacera contra policías y civiles en Oruro, un enfrentamiento violento entre campesinos evistas y arcistas en Cochabamba, y un enfrentamiento entre policías y marchistas en la sede de Gobierno.

La intensa jornada concluyó con gasificaciones y más de 20 personas arrestadas, principalmente en la ciudad de Cochabamba y la acusación del Gobierno nacional de que los sectores afines a Morales una vez más buscan convulsionar el país para impedir que el líder cocalero sea procesado por el presunto delito de trata de personas.

Con estos hechos los evistas, con Morales su líder atrincherado en el trópico de Cochabamba, inician la fase previa a las elecciones generales de este año. Insisten en que Evo sea candidato.

"Presos políticos"

Apenas ingresaba la marcha a la ciudad de El Alto, los dirigentes que lideraban la movilización exigieron, entre otras demandas la liberación de sus 'presos políticos' y que dejen de perseguirlos.

"El Gobierno debe liberar a nuestros presos políticos, tenemos más de 125 detenidos a nivel nacional", afirmó el dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb) de la facción evista, Pedro Llanque.

En tanto, la dirigente Bartolina evista, Juanita Ancieta, exigió

al presidente Luis Arce que deje de "perseguirlos" ya que gracias al "pueblo humilde" él llegó al poder. "Basta de perseguirnos, asuma su incapacidad, resuelva, escuche a este pueblo humilde que le ha dado su voto. Qué pago nos haces, nos persigues, nos satanizas, acusas a nuestros líderes, solamente para tapar tu mala gestión", afirmó Ancieta en directa alusión al jefe de Estado.

Los 'presos políticos' a los que hacen referencia los dirigentes evistas son los dirigentes y campesinos detenidos y procesados por las protestas y bloqueos que

se realizaron entre septiembre, octubre y noviembre de 2024.

Otras demandas de los evistas están relacionadas con la crisis económica por la carencia de dólares, la falta de combustibles, el incremento de precios de la canasta familiar, entre otros.

Tensión y gasificación

La marcha evista ingresó al centro de La Paz rebasando el control de los guardias municipales que no lograron resguardar el sector de la Plaza San Francisco. El objetivo era ingresar a la Plaza Murillo.

En medio de innumerables explosiones de petardos y dinamitas, los evistas marchistas quisieron rebasar el control policial. "¡Fusil, metralla, el pueblo no se calla!", fue una de las consignas que retumbó en las calles aledañas frente a un gran contingente de policías antimotines.

Los marchistas exigían que su pliego sea recibido por el presidente Luis Arce, pero una funcionaria de bajo rango llegó hasta el lugar para recibir la demanda escrita, hecho que molestó a los marchistas que arremetieron con petardos, golpes y chicotes a los policías y éstos respondieron con gases. En el hecho se reportó al menos dos personas aprehendidas por la Policía.

En Oruro y Cochabamba

La madrugada de ayer, en el tramo carretero Potosí - Oruro, entre las poblaciones de Pazña y Challapata policías y turistas fueron



Evistas pasan por la Plaza San Francisco tras rebasar a los guardias.



Enfrentamiento entre evistas y policías en Cochabamba.

emboscados presuntamente por un "grupo armado" de campesinos afines a Evo Morales quienes dispararon al menos diez veces contra tres buses. Como resultado del ataque, tres policías y dos turistas fueron heridos.

Tras estas acciones, el Gobierno acusó a Evo Morales de querer convulsionar nuevamente Bolivia, activando una "organización criminal" hecho que no permitirán. Además aseguraron que procesarán penalmente a todos los responsables. Es así que, inmediatamente, se formó una comisión de fiscales de Oruro y Potosí que investigan el hecho.

En Cochabamba, una marcha de campesinos evistas terminó con un intento violento de tomar la sede de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba (Fsutcc).

Según reportes de medios locales los campesinos evistas, entre varones y mujeres con piedras,

palos y explosivos intentaron ingresar por la fuerza a la sede, pero la Policía evitó el hecho en medio de un enfrentamiento y gasificación. Como resultado 21 campesinos fueron arrestados y un policía resultó herido, según el informe preliminar.

En esa línea, el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, acusó a los evistas de que con estas acciones pretenden convulsionar el país y distraer a la población, todo con el afán de impedir que Morales sea procesado.

"No puede ser que, por la culpa de una persona las bolivianas y bolivianos constantemente tengamos que vivir en una sensación de zozobra y terror, eso no lo vamos a permitir", aseguró el ministro Eduardo Del Castillo.

Desde su reducto del Chapare, Morales calificó al presidente Arce como "tirano, fascista y dictador" ya que utiliza a la policía "para reprimir al pueblo".



En Cochabamba, la Policía aprehendió a 21 campesinos evistas.



Fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, da detalles sobre la audiencia de Evo prevista hoy

FISCAL DE TARIJA, SOBRE EL CASO DE TRATA

Si Evo no va a su audiencia será declarado en rebeldía

La defensa de Morales reitera que el expresidente no se presentará en la audiencia porque "no ha sido notificado".

Yolanda Mamani Cayo

yolanda.mamani@grupoeldeber.com

Mientras los evistas en La Paz instalaron una vigilia, este martes, el expresidente Evo Morales fue citado para presentarse en el Juzgado quinto anticorrupción de Tarija, donde se realizará una audiencia de medidas cautelares por el caso de trata de personas en su contra.

Si el líder cocalero no cumple la orden judicial puede ser declarado en rebeldía, adelantó la fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez.

"El artículo 87 de Código de Procedimiento Penal es claro, establece que de no presentarse la persona procede declarar la rebeldía, sacar un mandamiento de aprehensión", dijo Gutiérrez.

La funcionaria del Ministerio Público reiteró que en el proceso contra Morales se cumplió con todos los pasos, desde la imputación formal por el presunto delito de trata de personas, la debida notificación y la recolección de todas las pruebas que serán presentadas en la audiencia.

"Nosotros hemos solicitado la detención preventiva, sin embargo, quien determina eso es el juez si es que esto procede o no", insistió Gutiérrez.

Morales fue imputado formalmente por el delito de trata de personas con agravante por

haber mantenido una relación con una adolescente en 2015, cuando ejercía la presidencia de Bolivia, de la cual nació una niña.

El juez de Instrucción penal, anticorrupción y contra la violencia hacia la mujer 5, de Tarija, Nelson Alberto Rocabado, notificó por edicto a Evo Morales y fijó para este 14 de enero su audiencia de medidas cautelares, en la que se definirá si se defiende en libertad o desde la cárcel.

"Evo no asistirá"

El equipo de abogados defensores de Evo Morales reiteró que el político no asistirá a su audiencia prevista para este martes en Tari-

ja, porque "no fue notificado", y reiteró de que el caso es político.

"No ha sido notificado Evo Morales y mañana (martes) no puede asistir a un acto en el que no lo han notificado", dijo el abogado Wilfredo Chávez. Para el abogado lo que hoy se realizará en Tarija será "una pantomima" porque quieren "revivir una antigua orden de aprehensión de octubre pasado que quedó "sin efecto".

Según el abogado y exprocurador lo único que el Gobierno busca es "estrangular políticamente al hermano Evo Morales" con acusaciones que con el pasar del tiempo cambian de figura.

"(Con) lo que más han martillado queriendo estrangular políticamente al hermano Evo Morales es el supuesto estupro. Ya se han olvidado del estupro y es que no había estupro. Muchos medios han dicho: 'la pedofilia, el estupro' ¿y dónde está el estupro?, ya no existe ese delito. El tema era hacerle creer a la gente que estamos ante un monstruo", afirmó Chávez.

Asimismo, el abogado reclamó que no existe ningún avance en las investigaciones por la denuncia de presunto magnicidio contra Morales que fue víctima de un supuesto atentado contra su vida en 2024.

En tanto, la Policía en Tarija empezó un operativo de seguridad para garantizar que no se presenten incidentes violentos en la audiencia de este martes.

MÁS SOBRE EL TEMA

OPERATIVO EN FRONTERA

En la localidad de San José de Pocitos, que es frontera con Argentina, la Policía intervino en la vivienda de Idelsa P., madre de Cindy Saraí V. P., investigada en el caso de trata de personas, en el que el principal acusado es Evo Morales.

GOBIERNO PIDE

El Gobierno de Luis Arce pide a Evo Morales que de una vez acuda a justicia para responder por las acusaciones en su contra y deje de fomentar la violencia y convulsión para eludir a la justicia.

Política

OPERATIVOS ANTIDROGA APUNTAN A LA ZONA CENTRAL DEL PAÍS

Gobierno asegura que no hay coca en Choré; pero el narco penetró a otras dos reservas

El cultivo está autorizado en determinadas zonas de Yungas y el trópico de Cochabamba. De acuerdo con la normativa vigente no se puede sembrar coca en parques nacionales. Bolivia aún no presentó el informe de erradicación de cultivos

Diego Seas

diego.seas@grupoeldeber.com

El Gobierno declaró ayer a la reserva natural de Choré, ubicada en el departamento de Santa Cruz, como una zona libre de cultivos de coca. El viceministro de Defensa Social, Jaime Mamani, dijo que se erradicaron allí más de 3.000 hectáreas de cocales. Eso sí, admitió que son tierras "altamente productivas" y que por ello deben estar bajo cuidado del Estado.

La autoridad también reconoció que hay sembradíos ilegales en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (Tipnis) y el Parque Nacional Carrasco, ambos situados en el área de influencia del trópico de Cochabamba, donde también se ha detectado operaciones de narcotráfico. Aseguró

que este año activarán más operativos de interdicción en ambas reservas.

Mamani relievó la cifra erradicada en Choré al margen del reporte anual del monitoreo satelital que cada año realiza la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc, por sus siglas en inglés) con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE). El informe correspondiente a 2023 debía haberse presentado durante el último trimestre del año pasado, pero no se hizo.

Al respecto, Mamani le dijo a EL DEBER que, de todas maneras, el

Financiación

La Unión Europea apoya la erradicación y la lucha antidroga en Bolivia



Uniformados vigilan los accesos a la reserva natural

JUAN CARLOS TORREJÓN



Efectivos de la FTC erradican la coca excedentaria de una zona próxima a Choré. Hay coca en reservas naturales

Gobierno espera cumplir la meta anual de erradicación de coca ilegal y "racionalizada" en el caso de las zonas autorizadas para el cultivo que es de 10.000 hectáreas.

El reciente reporte de monitoreo de la Unodc, presentado en octubre de 2023, ya había alertado que, además del Tipnis y el Carrasco, había coca ilegal en las reservas naturales Cotapata, Amboró, Apolobamba y Madidi.

La Ley 906, que regula la producción de coca en el país, establece que se pueden producir hasta 22.000 hectáreas legalmente en Yungas y el trópico de Cochabamba. Desde 2017, cuando entró en vigor esta norma, ese límite no se cumplió. De hecho, en 2023 se reportaron unas 29.900 hectáreas.

La norma prohíbe cocales en parques naturales y protegidos porque están fuera del alcance del control social y, por ello, es una producción que alimenta la producción de cocaína. Según la Unodc, en Carrasco la producción de coca se había incrementado en 18%, mientras que en el Amboró había 26% más coca con relación a la medición de 2022.

Según el reporte, la producción de hoja coca en los parques y áreas protegidas representaba el 1% del total nacional.

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, reportó el fin de semana el hallazgo de un megalaboratorio de elaboración de cocaína en una zona próxima al Tipnis. La fuerza antidroga también encontró fábricas de cocaína en el parque Carrasco que está en el trópico de Cochabamba.

En ese contexto, el Gobierno junto con la Unodc tienen previsto entregar los datos de cocales el próximo 24 de enero. El reporte será entregado con más de un año de demora. Además, este año, Bolivia y la UE deberían renovar el acuerdo de cooperación para enfrentar al narcotráfico.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico presentará hoy los resultados de los operativos realizados entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024. La mayoría en Cochabamba.

DATOS

DEMORA

El informe de erradicación de cocales se entregará el viernes 24 de enero, pero hay un retraso de más de un año. El gobierno enfrentó problemas en el trópico de Cochabamba.

NORMATIVA

La coca producida en los parques daña el medio ambiente y está fuera de control de la fuerza antidroga.

ESCENARIO

En 2022 habían 29.900 hectáreas de coca; un excedente de más de 8.000 hectáreas. El 1% están en los parques naturales.



FUAD LANDÍVAR

Pese a los permanentes controles policiales, en el interior de Palmasola se registran hechos violentos y buscan nuevas formas de vigilancia

YA VAN DOS FEMINICIDIOS EN SANTA CRUZ

Una mujer visitó a su agresor en prisión para reconciliarse, pero allí encontró la muerte

Su pareja purgaba 20 años de cárcel por tentativa de feminicidio. La mujer insistió y acudió a Palmasola a visitarlo para volver con él, pero esta vez el hombre la eliminó y luego se suicidó. Prevén elaborar lista de detenidos con antecedentes de violencia

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupoeldeber.com

En 2023, una mujer denunció a su pareja por intento de feminicidio. Esa vez, casi perdió la vida. En esa oportunidad, tras esa acción legal, la justicia envió a la cárcel a su agresor tras ser sentenciado a 20 años. Ella, en busca de reconciliación, comenzó a visitarlo en Palmasola a pesar del antecedente de violencia. Al final, a pesar de estar bajo custodia, su pareja la mató en prisión y luego él se quitó la vida.

Al entrar, la noche del domingo, los policías encargados de seguridad de Palmasola encontraron a dos personas que yacían sin vida en el segundo piso del micro hospital del denominado régimen

abierto el PC-4 de Palmasola. Los cuerpos fueron identificados como Isabela Arteaga López, de 46 años y Jaime López Coca, también de la misma edad.

Las investigaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) que levantó los cuerpos, señalan que, de acuerdo con la autopsia de ley, la mujer murió por asfixia mecánica, pues fue tomada del cuello por el interno hasta que la eliminó. Según el reporte, el hombre se encontraba colgado

Condena de 20 años

El interno que mató a su pareja purgaba cárcel por delitos de violencia

sobre la viga del ambiente donde había recibido la visita.

El feminicida estaba encargado de limpieza en el micro hospital. Allí recibió a su pareja y fue ahí donde comenzaron a dialogar como de costumbre. Nadie sabía lo que pasaba hasta que los agentes hallaron los cuerpos sin vida.

El fiscal especialista en delitos contra la vida, Daniel Ortuño, confirmó que el hombre ingresó al penal en abril de 2023 por delito de femicidio en grado de tentativa. Tras las investigaciones, se estableció que, entonces, había atacado con arma blanca a su pareja en su casa y fue cuando estuvo a punto de matarla. La justicia le aplicó una condena de 20 años de cárcel por ese hecho.

LAS ACCIONES

MEDIDAS DE CONTROL

Tras el hallazgo de dos personas muertas, la gobernación de Palmasola busca ejercer controles en coordinación con las autoridades de la justicia.

UNA TRISTE HISTORIA

La mujer fue victimada cuando visitaba a su agresor que purgaba por ultrajarla físicamente en una anterior oportunidad.

VAN DOS FEMINICIDIOS

Con la muerte de la mujer que visitaba el penal en Santa Cruz, suman dos feminicidios en las primeras semanas del año.

El fiscal aseguró que, pese a ello, la mujer insistió, siguió acudiendo a la cárcel para encontrarse con su pareja. Con la muerte de la mujer en Santa Cruz suman dos feminicidios en las dos primeras semanas de este año. La primera se registró los primeros días de este mes. El autor ya está detenido y sentenciado a 30 años de prisión.

Buscan formas de control

Las dos muertes causaron preocupación en la dirección penitenciaria de Palmasola.

La gobernación del penal, a través del coronel Nicanor Curcuy, observó que los mandamientos de condena y de detenciones que emite la justicia no especifican restricciones específicas a las visitas. Además, que todo privado de libertad, tiene el derecho a ser visitado por familiares o amistades, aunque en este caso debió haberse considerado el antecedente de violencia que había.

Ahora, la gobernación de Palmasola y la Dirección de Penitenciaría cursarán peticiones al Tribunal departamental de Justicia de Santa Cruz con miras a encontrar y coordinar la aplicación de restricciones. Lo ideal sería que la justicia entregue listas de los internos que son considerados de riesgo para las visitas y de esa manera evitar hechos violentos.

Hasta el momento, ninguna visita a los privados de libertad puede ser restringida porque se estaría atentando contra el derecho humano. Para la Policía encargada de la seguridad se torna difícil la tarea de ejercer control sobre cada interno en una población de más de 9.000 internos.

Los registros de la cárcel de Palmasola señalan que, durante 2024, en ese recinto hubo cuatro muertes de internos. De ese número tres fallecieron por enfermedades de base en el interior y uno en una celda, hecho que fue calificado como homicidio.

En este caso, el interno fue victimado por su propio compañero de celda que ahora es procesado por homicidio. Durante este año ya van dos feminicidios. El primero sucedió el primer día de esta gestión y el segundo es la mujer que apareció muerta en el micro hospital de régimen abierto PC 4.

Luego de las dos muertes la dirección de la gobernación del recinto de Palmasola, los agentes policiales encargados de seguridad tendrán la misión de extremar esfuerzos en horarios de visitas para prever cualquier acto de violencia que atente contra la vida de los privados de libertad o visitantes.

Las requisas que se vienen practicando por la Policía en Palmasola también serán intensificadas para frenar cualquier acto que atente contra la integridad de los reclusos que purgan por diferentes delitos.

La situación aún estaba siendo evaluada por las autoridades.

Sociedad

EMERGENCIAS

Hay 305 municipios en alerta por lluvias y 62 casas quedaron destruidas en Quime

Las regiones más críticas están en Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Beni y Pando. En Quime, los desbordes de dos ríos dejaron unas 600 familias afectadas, más de 60 sin hogar y hay una treintena de viviendas en riesgo. Se trabaja en el reencauzamiento de los afluentes

Deisy Ortiz y Carmela Delgado

www.eldeber.com

La riada en Quime dejó 62 viviendas destruidas y otra treintena en riesgo de colapsar, mientras las autoridades y pobladores redoblan esfuerzos para rehabilitar los servicios básicos y tratar de reencauzar los ríos que causaron uno de los mayores desastres en este municipio paceño.

El alcalde municipal, Rubén Laura, informó que, paralelamente a las labores de auxilio, se continúa en el relevamiento de los daños y, según los informes preliminares, son 62 viviendas las que quedaron destruidas por los desbordes de los ríos Kuyuna y Quime, que arrasaron con todo a su paso y dejó aproximadamente 600 familias afectadas.

Además, hay 33 viviendas que están en riesgo, por lo que los trabajos se centran en el reencauzamiento de los ríos, con la ayuda de maquinaria pesada.

“Se está cuantificando los daños, no teníamos servicios básicos, pero se restableció la energía eléctrica. Tenemos más de 60 viviendas destruidas y las familias perdieron todo. Hemos habilitado albergues en el coliseo municipal”, explicó Laura.

Las aguas de ambos ríos crecieron considerablemente desde

el 10 de enero y el fin de semana sorprendieron a los pobladores, arrastrando viviendas enteras.

“La localidad de Quime está constituida al borde de dos ríos, Quime, que es el de mayor magnitud y el río Kuyuna. Es muy triste esta situación y no sabemos cómo encarar las adversidades de la naturaleza”, manifestó el alcalde.

El desastre ocurrió la noche del viernes, cuando la riada llegó con la fuerza de un terremoto y partió en dos a la población. No solo se llevó casas, también arrasó con plataformas, derrumbó árboles, destruyó puentes y por si fuera poco, ocasionó derrumbes en los caminos de acceso al valle y dejó aislada la población.

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, advirtió que el riesgo persiste ante posibles lluvias porque las casas

Alertas

Los avisos meteorológicos advierten continuarán las lluvias

La Paz

Una lluvia de 16 horas provocó daños en las vías, como dos boquetes



FOTOS: MARKA REGISTRADA Y REDES

Quime vive uno de los peores desastres debido a los desbordes de dos ríos que destruyeron casas y dejaron sin servicios básicos a los pobladores de esa localidad

fueron construidas en los bordes y cerca de los cauces de los ríos.

“Todavía hay muchas viviendas que están en riesgo, hay algunas que han sido construidas encima de los canales de los ríos, podríamos decir que están inestables. Hay viviendas que todavía van a sufrir el impacto si es que hay una nueva crecida, de manera que el riesgo todavía está presente”, alertó la autoridad.

Por su lado, el vocero de la Gobernación de La Paz, Jesús Chura, informó que 13 municipios han sido afectados por recientes desastres en ese departamento, siendo Tipuani, Quime y Luribay los más perjudicados. Hasta el momento, se reportan daños en 80 comunidades, además de 10.000 familias afectadas y 2.560 damnificadas. Se están evaluando los daños en viviendas y cultivos para brindar el apoyo necesario.

En el municipio de Quime se ha movilizó maquinaria pesada para atender la emergencia, al igual que en Tipuani y Luribay, con el objetivo de restablecer los accesos y atender las contingencias, dijo Chura.

El municipio de La Paz también viene atendiendo emergencias producto de las constantes lluvias. El alcalde Iván Arias informó este lunes que a la altura de la calle 1 de Huayllani se produjeron dos boquetes, por lo que de inmediato se iniciaron los trabajos de reparación de la plataforma vial, tanto del lado derecho como del izquierdo, con pedregones y hormigón.

“Estamos en el río Huayllani y se han abierto boquetes de cinco por seis metros, en ambos lados. Vamos a proceder a cerrar la vía, porque esto es muy peligroso. Se nos puede caer el muro” informó Arias que se trasladó hasta la zona para inspeccionar los daños.

Según el alcalde, el fin de semana La Paz soportó una lluvia continuada de 16 horas, pero afortunadamente no se registraron grandes emergencias. Sin embargo, los equipos se mantienen en alerta ante los pronósticos de nuevas precipitaciones compartidos desde el Senamhi.

De igual forma en Cochabamba, las lluvias vienen causando daños. En la comunidad Kjochi Lázaro, en el municipio de Cliza, se afectaron sembradíos de maíz, por lo que los productores se declararon en emergencia. Las persistentes lluvias del sábado y domingo provocaron la caída de 14 árboles en la ciudad de Cochabamba. Uno de los sectores afectados fue el centro de acogida para canes, donde un eucalipto cayó sobre uno de los ambientes.

También muchas de las vías quedaron inundadas. El Servicio Departamental de Caminos realiza trabajos de emergencia para habilitar rutas en la zona andina.



Estas viviendas están a punto de colapsar. Las autoridades redoblan esfuerzos para evitar nuevos desbordamientos en Quime



Así quedaron las calles en el centro de la localidad de Quime



Desplegaron maquinaria para reforzar los diques en el Río Grande



En la ciudad de La Paz se abrieron dos boquetes y la vía fue cerrada

Alertan de más lluvias

El viceministro de Defensa Civil advirtió que los pronósticos no son nada alentadores, porque hay 305 municipios en alerta por precipitaciones durante la semana, donde pueden desbordarse los ríos.

“Hay alerta naranja por crecida de los ríos casi en todo el territorio nacional. Son 305 municipios los que se pueden ver afectados, porque hay ríos o cuencas que, por la intensidad de las lluvias, pueden desbordarse”, advirtió.

De estos, 83 son de La Paz, 47 de Cochabamba, 38 de Santa Cruz, 18 de Beni y 16 de Pando.

Las zonas más críticas en San-

ta Cruz están en el Norte Integrado, la Chiquitania y los Valles.

También en el Trópico cochabambino, Nuestra Señora de La Paz y el norte paceño. Además, Beni y Pando, en localidades que están sobre las riberas de los ríos Beni, Madre de Dios, Abuná, Tatumayu y Acre.

Informó que las precipitaciones, de moderadas a fuertes, caerán en 105 municipios en cinco departamentos, es decir, 35 de Santa Cruz, 20 de Cochabamba, 18 de La Paz (que incluye la sede de Gobierno y Quime), 17 de Beni y 15 de Pando.

Desde noviembre hasta la fecha, las precipitaciones afectaron

a ocho de los nueve departamentos del país, menos a Oruro.

En todo este periodo de lluvias 16 personas perdieron la vida.

En Santa Cruz

El director del Servicio de Encauzamiento de Ríos (Searpi), Luis Aguilera, denunció que, debido a la deforestación en las riberas, cuatro hectáreas se vieron afectadas en Montero Hoyos.

“El tema del Río Grande no es una inundación, es un rebalse a través de un punto frágil que tenemos, donde hay un dique que sufrió una socavación y, consecuentemente, hubo un rebalse que afectó un área de cuatro

hectáreas, lamentablemente es un chaco que no respetó la llanura de inundación, llegó hasta la orilla y ahí están las consecuencias”, aclaró Aguilera.

A su vez, informó que la cuenca del Piraí, Chané, Surutú, Yapacaní e Ichilo están con crecidas.

Por su lado, la Alcaldía cruceña desplazó maquinaria para reforzar los diques de contención y apoyar a los pobladores que estuvieron colocando bolsas de arena para contener el agua que había inundado plantaciones de yuca y sábila en Montero Hoyos.

Piden a los pobladores estar atentos a las alertas meteorológicas.

Santa Cruz

FOTO: ENRIQUE CANEDO



Los profesionales de salud salieron a protestar en la capital cruceña. Este lunes cumplieron un paro de 24 horas

LAS AUTORIDADES GARANTIZAN LOS PUESTOS

La falta de contratos obliga al cierre de servicios y a doblar turnos en hospitales

Exigen a la Alcaldía la renovación de 40 contratos y a la Gobernación de 220. En el hospital de niños cerraron siete camas de internación y se dan modos para cubrir infectología. En maternidad también enfrentan problemas por la falta de personal

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Se agrava la crisis hospitalaria. La falta de renovación de contratos obliga al cierre de camas, al reacomodo de personal y a que las licenciadas de enfermería redoblen turnos en los principales hospitales de Santa Cruz, que están movilizadas por la falta de personal y condiciones para trabajar.

La situación llevó este lunes a cumplir un paro movilizado en tres niveles de atención. La Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) denunció que la Alcaldía no renovó 40 contratos, mientras que la Gobernación dejó sin firmar 220 contratos de médicos y profesionales de salud.

En el hospital Mario Ortiz, algunas licenciadas de enfermería finalizaron sus turnos y pasaron a reforzar el servicio de infectología, que se encuentra saturado y sin personal porque los contratos no fueron renovados. Si el problema continúa, este servicio podría cerrar, advirtieron enfermeras y médicos que salieron a protestar.



La sala de neonatología del hospital Villa Primero de Mayo está saturada y falta personal.

Además, en el área de medicina interna ya se cerraron siete camas por el mismo motivo. “La situación es crítica. Infectología está sobrecargada y corre el riesgo de cerrar porque no se completaron las contrataciones. Apenas se ha cubierto neonatología y parcialmente medicina interna. Las li-

enciadas están doblando turnos para mantener el servicio”, dijo la doctora Miriam Blanco, representante del Sirmes en el Mario Ortiz.

Aseguran que la Gobernación prometió contratar a 23 licenciadas de enfermería, pero solo cumplió con 8, y tampoco ha renovado los contratos de 23 médicos para

los distintos servicios.

La crisis también afecta a la maternidad Percy Boland, donde se cerraron camas de terapia intensiva y los pacientes fueron reubicados en otras áreas, aumentando el hacinamiento. Enfermeras del hospital protestaron en las afueras del maternológico

para exigir ítems destinados al personal de neonatología.

“Hace dos años habilitaron diez unidades de terapia intensiva, y hasta la fecha el personal no ha sido contratado, por lo que los pacientes fueron trasladados a la terapia uno y a cuidados intermedios uno y dos. Las enfermeras estamos trabajando con hacinamiento de pacientes”, denunciaron las enfermeras durante la movilización.

Evert Patiño, representante de Fesirmes, explicó que el sector agotó las instancias de diálogo con las autoridades. “La Gobernación se comprometió a recontratar a 226 trabajadores hasta el 2 de enero, pero no cumplió. Además, los hospitales municipales enfrentan graves carencias en insumos y personal”, afirmó.

Las autoridades

El alcalde Jhonny Fernández aseguró que ya se renovaron 5.200 contratos y afirmó que no hay presupuesto para más contrataciones. “No hay más plata, señores. Lo que quieren ellos es más pegas, pero no es posible”, señaló Fernández.

Por su lado, el secretario de Salud y de Desarrollo Humano de la Gobernación, Marcelo Kramer, indicó que el personal en realidad protesta por la falta de pago de sueldos, que afecta a toda la Gobernación debido a la crisis.

Sin embargo, también reconoció que hubo inconvenientes de tipo administrativo con los contratos, pero garantizó que en los próximos días serán firmados 200 contratos para los hospitales de tercer nivel. Descartó el cierre de servicios porque el mismo personal hizo una “reingeniería” para garantizar la atención.

“Tenemos un sistema que todavía no ha cerrado y se lo hará en estos días para poder abrir la gestión 2025 e iniciar los contratos”, indicó.

Cotización del dólar

Martes 14 de enero de 2025

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,58

M M J V S D L M Fuente: BCB

Argentina (peso)	●	1.036,7
Brasil (real)	●	6.1006
Chile (peso)	●	1.012,1
Colombia (peso)	●	4.345
México (nuevo peso)	●	20,70
Paraguay (guaraní)	●	7.878
Perú (nuevo sol)	●	3.772
Unión Europea (euro)	●	0,9762

● Metales

Oro:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	2.687,66
Plata:	Onza Troy: \$us/O.T.F.	30,39

Fuente: BCB

● Hidrocarburos

Baril de petróleo WTI:	\$us	76,19
------------------------	------	-------

Fuente: www.preciopetroleo.net

● Granos

Soya:	\$us	366,62	(tonelada) a mar. 2025
Maíz:	\$us	166,63	(tonelada) a mar. 2025
Trigo:	\$us	219,36	(tonelada) a mar. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a mar. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a mar. 2025

Fuente: bcr.com.bo/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

LOS INDUSTRIALES HABLAN DE IMPUGNAR LA DISPOSICIÓN

Dan 14 días de plazo al Gobierno para derogar norma confiscatoria

Gremiales, transportistas, agropecuarios y empresarios acordaron un nuevo ampliado el próximo lunes, con la inclusión de nuevos sectores. Las movilizaciones con bloqueos comenzarían el 27 de enero

Raúl Domínguez Y.

raul.dominguez@grupoeldeber.com

El rechazo a la disposición adicional séptima y a la actual situación económica del país, movilizó el lunes a distintos sectores en casi todo el país. Marchas en La Paz, Cochabamba, Oruro y Santa Cruz lideradas principalmente por trabajadores gremiales, pidieron la abrogación de la polémica disposición que -según afirman los comerciantes- fue metida de "contrabando" en la ley del Presupuesto General del Estado (PGE 2025) para decomisar alimentos bajo la figura de agio y especulación.

Como estaba previsto, la tarde del lunes, se realizó el ampliado multisectorial en Santa Cruz, con la participación del sector agropecuario, empresarios, transportistas y los gremiales, como los organizadores. Luego de la reunión, en conferencia de prensa, se leyeron los nueve puntos de la resolución, en el que se da un plazo de 14 días al Gobierno para derogar la disposición, caso contrario, las movilizaciones empezarán el 27 de enero en todo el país.

César Gonzáles, ejecutivo de los trabajadores gremiales de Bolivia, leyó el documento que convoca al segundo ampliado multisectorial para el día lunes 20 de enero en la ciudad de La Paz, donde se convocará a otros sectores como el turismo, educación, salud y juntas vecinales. "Agotar todas las instancias que existan antes de llegar al bloqueo en todo el territorio nacional", leyó Gonzáles en el sexto punto acordado.

El noveno y último punto declaró 'estado de emergencia' y reuniones permanentes para llamar a la movilización del día 27 de enero, la cual está sujeta a ratificación por el ampliado multisectorial. "El Gobierno nacional tiene como plazo prudente todo este tiempo para escuchar las diferentes demandas que tienen estos nobles sectores, que no son una carga



ENRIQUE CANEDO

El lunes, los gremiales se movilaron en casi todo el país. Para el día 20, convocan a sectores como turismo, educación y salud, en La Paz

para el Estado, que nos generamos nuestro propio empleo, que trabajamos 12, 18 horas al día sin seguro de salud, sin jubilación y que estamos cansados de que la normativa salga por debajo, de contrabando, en contra de estos sectores que hasta la presente fecha habíamos estado movilizándonos de manera independiente", expresó el dirigente gremial.

De la reunión participó también el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente, José Luis Farah, quien previo a la conferencia hizo un llamado a defender la propiedad privada y la producción. "Siempre hemos estado avasallados en nuestras propiedades, incluso con títulos de propiedad (...). Debemos estar unidos toda esta cadena de abastecimiento por el bien de los 12

LA DISPOSICIÓN

EL TEXTO EN EL PGE 2025

"Con la finalidad de garantizar la disponibilidad y abastecimiento de alimentos esenciales, se faculta a las entidades competentes, activar acciones de control, fiscalización, confiscación y/o decomiso de productos, a los actores de comercialización de alimentos, que almacenen o retengan y/o pretendan encarecer los precios de los mismos".

EL PELIGRO

La CNI considera que la medida podría derivar en confiscación de bienes, afectando la inversión y promoviendo la inseguridad jurídica.

millones de bolivianos", expresó.

Por su parte, el dirigente del transporte pesado de Santa Cruz, Juan Yujra, manifestó que a partir de ahora la lucha será de todos los sectores económicos del país: "El Gobierno no se va a acercar nunca con nosotros, son pura charla, solo engañan a la gente".

Analizan impugnación

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Pablo Camacho, ratificó el rechazo a la disposición adicional séptima, que se hizo en diciembre junto a la CAO y otros entes empresariales del país, porque consideran que la medida es discrecional, arbitraria y, en algún momento, puede ser extorsiva.

"Ya hay una norma anticontrabando, entonces, ¿por qué ir

contra el sector formal, contra el empresario? Los contrabandistas son los que se están llevando los recursos y no es solo el tema de los alimentos. Hay una estimación que, por ejemplo, que son más de 600 millones de dólares que se lleva el (contrabando de) combustible, de la subvención de los bolivianos", aseguró.

Al mismo tiempo, Camacho manifestó que la situación es de "alta preocupación" y se está analizando, con otras cámaras empresariales, tomen posiciones por la vía legal. "Vamos a tener que impugnar (la disposición), no queda otra (...). Nuestra vocación es productiva, no conspirativa. Entonces vamos en ese rumbo. Son 700 mil fabriles y 39 mil industrias de riesgo", aseveró el presidente de la CNI.

Mundo



Protesta ante la Defensoría del Pueblo en la ciudad de Caracas contra el arresto de un activista

CERRADAS POR JURA DE MADURO

Venezuela reabre sus fronteras y busca volver a normalidad

Arrestado el motociclista que trasladaba a Corina Machado. Exmandatarios piden a la OEA que González jure como presidente

EFE
CARACAS

El gobernador del estado venezolano de Táchira, el chavista Freddy Bernal, anunció ayer la reapertura de la frontera terrestre con Colombia, tras el cierre el viernes por -dijo entonces- informaciones de una supuesta "conspiración internacional", en paralelo a la ceremonia de la toma de posesión presidencial de Nicolás Maduro. Lo mismo ocurrió con la frontera con Brasil. "La frontera, una vez más, abierta. El Estado y el país en total paz y tranquilidad, en perfecta fusión

cívico, militar, policial", dijo Bernal en un video publicado en Instagram, desde un puesto de migración entre ambos países.

El gobernador señaló que el país está en "paz", al tiempo que rechazó la solicitud del expresidente colombiano Álvaro Uribe de una "intervención militar" en Venezuela para sacar del poder a Maduro.

"El país en paz, que es lo que todos queremos, paz para Venezuela, paz para Colombia, que no venga la violencia, que no vengan más las amenazas desde Colombia, que no venga el nefasto Álvaro Uribe a estar inventando invasio-

nes, aquí nadie quiere guerra, aquí nadie quiere invasiones", añadió.

De acuerdo a Migración Colombia, en los últimos días reinó la normalidad en los principales pasos fronterizos entre el país cafetero y Venezuela.

La frontera con el estado brasileño de Roraima, que fue bloqueada el viernes por militares venezolanos, reabrió ayer como estaba previsto, según dijeron fuentes de la Cancillería brasileña.

De forma paralela, el Ministerio de Justicia de Brasil ordenó una prórroga de 90 días del despliegue de la Fuerza Nacional, un cuerpo de élite de la Policía, en la zona fronteriza con Venezuela.

Pedido de expresidentes

Un grupo de 31 expresidentes solicitaron este lunes al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, que convoque el Consejo Permanente y se "disponga las gestiones diplomáticas" para que Edmundo González Urrutia pueda ser juramentado como presidente de Venezuela, a quien consideran ganador de las elecciones realizadas en julio del pasado año.

Los exmandatarios que integran la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) subrayaron en un comunicado la necesidad de que la OEA realice una "urgente apreciación" de lo ocurrido y cree un camino "para el urgente restablecimiento de la democracia en Venezuela".

"Sólo así podrán garantizar sus propias estabildades otros países", agregó IDEA.

"Observamos que, tras la instauración de un régimen policial y militar y mediante acciones de terrorismo de Estado que han dejado como saldo decenas de muertos y miles de encarcelados, asilados en la embajada argentina, se desató una ola de represión", indicaron los expresidentes.

IDEA ratificó ayer su compromiso con González para que asuma la presidencia de Venezuela y agradeció a los países latinoamericanos que acogieron al opositor en un recorrido para recabar apoyos

en este objetivo que inició el 3 de enero y lo llevó a Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Panamá y República Dominicana.

Arresto de motorista

El Ministerio del Interior de Venezuela informó este lunes la detención del motorista que trasladó a María Corina Machado al terminar la protesta opositora del pasado jueves, y señaló que será acusado de los presuntos delitos de asociación para delinquir y simulación de hecho punible.

Machado denunció que el motorista, identificado como Roalmi Alberto Cabeza, fue detenido después de recibir un disparo de arma de fuego en una pierna, un hecho que la institución niega, al asegurar que fue arrestado en un conocido hotel de Caracas "sin heridas", por lo que le imputará el delito de simulación.

En un comunicado difundido en Instagram, la cartera de Estado -que no precisa cuando se llevó a cabo la detención- indicó que, en respuesta a las "graves denuncias" de Machado, la Fiscalía y los órganos de seguridad del Estado llevaron a cabo "una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos".

El Ministerio explicó en la nota que Cabeza manifestó, en el momento de su detención en el hotel, que "se encontraba en resguardo por orden" de Machado.

EN LA JORNADA

ATAQUE A CONSULADOS

Venezuela denunció ataques contra los consulados en Lisboa (Portugal), Frankfurt (Alemania), Medellín (Colombia), Vigo (España) y San José (Costa Rica), coordinados -dijo- por los "comanditos del fascismo".

ALERTA ROJA CONTRA LEOPOLDO

El Ministerio Público dijo que pedirá alerta roja ante Interpol contra el exalcalde opositor Leopoldo López -exiliado en España- por "instigar" a una intervención "militar" extranjera.

Israel y Hamas ven cercano un alto el fuego en Gaza

El acuerdo contempla la liberación de 33 rehenes que se hallan en poder de Hamás

Funcionarios diplomáticos israelíes informaron que las negociaciones con Hamás para un acuerdo de alto el fuego se encuentran en "etapas avanzadas" y podrían incluir la liberación de rehenes en poder del grupo, según informaron Haaretz y The Times of Israel (TOI). Los diálogos cuentan con

la mediación de Qatar y Egipto, y están siendo coordinados con las administraciones saliente y entrante de Estados Unidos.

Según el TOI, funcionarios israelíes señalaron que las conversaciones han avanzado debido a la caída del Eje liderado por Irán en Oriente Medio, marcado por el colapso del régimen de Bashar al-Assad en Siria y la derrota de Hezbolá en Líbano, lo que ha aumentado la presión sobre Hamás.

Además, los funcionarios destacaron el medio israelí que las



Manifestación por los rehenes ante la residencia de Netanyahu

amenazas del presidente electo de EEUU, Donald Trump, han sido un factor clave para llevar a Hamas a la mesa de negociaciones. Israel trabaja conjuntamente con los equipos de Trump y del presidente Joe Biden, incluidos el enviado del demócrata, Brett McGurk, y el futuro funcionario de Trump, Steve Witkoff.

De acuerdo con los funcionarios israelíes, el acuerdo inicial contempla la liberación de 33 rehenes, principalmente mujeres, niños, soldados mujeres, ancianos y personas enfermas. Todos ellos han sido catalogados por Israel como vivos, aunque no se ha recibido confirmación de su estado actual. (EFE)

EL DRAMA NO CESA

Los fuertes vientos amenazan con empeorar incendios de California

Hasta el momento, las autoridades han contabilizado 24 muertos pero se teme que el número aumente porque hay muchos desaparecidos. Llegan bomberos mexicanos

EFE

LOS ÁNGELES, CALIFORNIA

Una nueva ola de fuertes vientos que azota desde ayer el sur de California, amenaza con empeorar los paulatinos avances en la contención de los históricos incendios en el condado de Los Ángeles, que se han cobrado la vida de 24 personas a casi una semana de sus inicios.

Los equipos de socorro han logrado contener significativamente los tres focos activos más virulentos de la zona en las últimas 24 horas.

El más preocupante, el devastador incendio en el acaudalado barrio de Palisades, que ya ha arrasado con 9.500 hectáreas, ha logrado contenerse en un 14 %, indicó el último boletín del Departamento de Bomberos de California (Cal Fire).

Las llamas de Eaton, en la ciudad de Pasadena y la comunidad de Altadena, también se atajaron en un 33 %, mientras que el de Hurst, que amenaza el suburbio de Sylman, en el norte de Los Ángeles, está a punto de extinguirse con el 95 % de contención, agregó Cal Fire.

Los progresos de este fin de semana, favorecidos por el clima para hacer frente a los fuegos, se pondrán a prueba en los próximos días debido a un periodo de fuertes vientos procedentes de Santa Ana y cuya mayor virulencia prevé aumentar hoy por la mañana.

Reabren escuelas y oficinas

La mejora de las condiciones tanto de las zonas en alerta como en la calidad de aire han propiciado la reapertura de escuelas y oficinas



Los incendios que acechan a California dejan tras de sí un paisaje desolador

en el condado de Los Ángeles en un intento por tratar de volver a la normalidad.

Asimismo, el gobernador de California, el demócrata Gavin Newsom, propuso este lunes una partida de al menos 2.500 millones de dólares en fondos adicionales "para las iniciativas de respuesta a emergencias en curso y para impulsar las tareas de recuperación de Los Ángeles. Los fondos respaldarán la recuperación y la limpieza, la preparación adicional para los incendios forestales y la reapertura de las escuelas cerradas por los incendios", agregó en su co-

PARA SABER

MILLONARIAS PÉRDIDAS

Los analistas financieros de Wells Fargo Securities estiman que las pérdidas aseguradas por los incendios forestales del condado de Los Ángeles ascenderán a unos 30.000 millones de dólares.

SAQUEADORES

El fiscal Nathan Hochman anunció ayer los primeros cargos contra las personas que han sido detenidas en zonas afectadas por los incendios.

municado.

A punto de cumplirse una semana desde el origen de estos incendios, que pasarán a la historia del país como unos de los más destructivos, capaces de poner al límite el personal de socorro y los recursos para atajar su propagación, los refuerzos desde otros puntos dentro y fuera del país siguen llegando.

Una primera brigada de 72 bomberos mexicanos se incorporó este lunes a las tareas para combatir las llamas en el incendio de Palisades, sumándose a los más de 5.000 efectivos desplegados en la zona.



El mandatario argentino

Milei declara secreta compra de un sistema antidrones

El Gobierno de Javier Milei declaró secreta la inminente compra de un sistema antidrones por razones de seguridad nacional, según un decreto publicado ayer en el Boletín Oficial.

"Declárase secreta por razones de Seguridad Nacional la operación contractual para la adquisición de un sistema antidrones a ser sustanciada por el Ministerio de Seguridad", indicó el decreto, firmado por el presidente y por la titular de Seguridad, Patricia Bullrich.

El texto destaca además "la necesidad imperiosa de mejorar las capacidades técnicas en relación con distintas amenazas que representan los Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) o 'drones civiles', debido a su fácil adquisición, amplio alcance, facilidad de traslado y simplicidad de uso" y explicó que la compra de un sistema antidrones tiene por objetivo "mitigar el uso indebido" de estos aparatos, "que pueden atentar contra la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes".

El decreto argumentó que la decisión busca "evitar que se conozcan los dispositivos y la tecnología que se pretende adquirir y, a tales efectos, se recurre a otras tecnologías existentes para eludir el correcto funcionamiento de los sistemas". (EFE)

Policía blindada investidura de Trump ante amenazas

Trump fue víctima de un intento de asesinato durante la campaña electoral cuando un disparo le rozó una oreja

Las fuerzas de seguridad de EEUU anunciaron ayer un operativo para blindar la investidura presidencial de Donald Trump ante diferentes amenazas como los posibles ataques de "lobos solitarios".

Unos 25.000 agentes y militares de la Guardia Nacional estarán desplegados el próximo 20 de

enero para garantizar la seguridad de la toma de posesión de Trump, un evento que estará rodeado por unos 48 kilómetros de vallas.

El republicano jurará el cargo al mediodía en la escalinata del Capitolio rodeado por decenas de autoridades y frente a miles de asistentes concentrados en la Explanada Nacional de Washington.

El agente especial del Servicio Secreto para la capital, Matt McCool, dijo que hay "un ambiente de mayor amenaza" que en la pasada investidura de Joe Biden de



El retrato oficial de Trump para su posesión de este 20 de enero

enero de 2021, celebrada en medio de la pandemia de covid-19.

"Confiamos al 100 % en que el plan que hemos diseñado para esta investidura garantizará que el público y las autoridades estén seguros", declaró el agente.

El jefe de la Policía del Capitolio, Thomas Manager, apuntó que "la mayor amenaza" para la investidura es el posible ataque por parte de algún "lobo solitario".

El comisario recordó que la semana pasada fue arrestada una persona que intentó acceder con cuchillos a la capilla ardiente del expresidente Jimmy Carter en el Capitolio, y otra que pretendía incendiar su vehículo en las inmediaciones del Congreso. (EFE)

Editorial

Urge una respuesta colectiva

La riada en Quime, que ha dejado 62 viviendas destruidas y otra treintena en riesgo de colapso, es un recordatorio impactante de la vulnerabilidad de comunidades enteras ante los desastres naturales. Este trágico evento, que ha afectado a aproximadamente 600 familias, subraya la urgencia de implementar medidas efectivas de prevención y mitigación en un contexto donde las lluvias intensas son cada vez más frecuentes y devastadoras.

Las aguas desbordadas de los ríos Kuyuna y Quime, que arrasaron con todo a su paso, no solo han destruido hogares, sino que también han arrasado la esperanza de muchas familias que ahora se enfrentan a la dura realidad de la pérdida total. Se habilitaron albergues, pero esto no es suficiente ante el enormemente complejo desafío que enfrenta la región. La rehabilitación de los servicios básicos es solo un primer paso, y la reconstrucción de la comunidad tomará tiempo, recursos y un esfuerzo colectivo.

El Gobierno ha advertido que el riesgo persiste debido a la inestabilidad de las viviendas construidas en las orillas de los ríos. Esta situación plantea preguntas críticas sobre la planificación urbana y la construcción en áreas propensas a inundaciones. Si bien la naturaleza tiene su propio curso, la intervención humana ha exacerbado los problemas. La construcción irresponsable y la falta de regulaciones adecuadas han llevado a muchas viviendas a estar en la línea de fuego de la próxima tormenta.

A nivel nacional, la situación es igualmente alarmante. Con 305 municipios en alerta por posibles desbordamientos de ríos, y 16 fallecidos en lo que va del periodo de lluvias, es evidente que Bolivia enfrenta una crisis climática que requiere atención inmediata y acciones proactivas. La Gobernación de La Paz ha reconocido que 13 muni-

cipios han sido severamente afectados, y las cifras indican que más de 10.000 familias han sufrido las consecuencias de las inclemencias del tiempo. La magnitud de los daños en viviendas y cultivos es desalentadora, y la necesidad de un enfoque coordinado entre las autoridades locales y nacionales se vuelve crucial.

Es fundamental que las autoridades se enfoquen en la creación de infraestructura resiliente que no solo responda a las emergencias, sino que también prevenga futuros desastres. La movilización de maquinaria pesada para el reencauzamiento de ríos es un paso positivo, pero debe ir acompañada de un plan integral que contemple desde la reforestación hasta el ordenamiento territorial adecuado.

La población, por su parte, tiene un papel activo en este proceso. La educación sobre la gestión de riesgos y la creación de comunidades más resilientes son esenciales para enfrentar las adversidades que trae consigo el cambio climático. Las iniciativas comunitarias deben ser apoyadas y fortalecidas por el gobierno, creando un tejido social que colabore en la prevención y respuesta a desastres.

Quime, y otros municipios que enfrentan situaciones similares, necesitan más que una respuesta temporal. Requieren un compromiso a largo plazo por parte de todas las instancias de gobierno y la sociedad civil para construir un futuro más seguro.

La emergencia climática no es solo un desafío local; es una crisis que exige soluciones innovadoras y una colaboración efectiva entre todos los sectores. Solo así podremos mitigar el impacto de la naturaleza y proteger a nuestras comunidades de futuros desastres. La hora de actuar es ahora.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EL PRIMER PLENILUNIO

La Luna de Lobo, como se suele llamar a la Luna Llena de enero, hereda su nombre de la tradición de los nativos norteamericanos, que la bautizaron de esta forma por coincidir con los aullidos de los lobos en las frías noches de invierno. En la gráfica vista desde Zaragoza, España. EFE



LAS FRASES



“Hay alerta naranja por crecida de los ríos casi en todo el territorio nacional. Son 305 municipios los que se pueden ver afectados”
Juan Carlos Calvimontes/Viceministro de Defensa Civil

Al advertir que los pronósticos sobre las lluvias no son alentadores para casi todo el país



“Agotar todas las instancias que existan antes de llegar al bloqueo en todo el territorio nacional”
César Gonzales/Ejecutivo de los gremiales

Al pedir al gobierno abrogar una disposición para decomisar alimentos por agio y especulación

CARA A CARA

Juan Manuel Ijurko

PERIODISTA
juan.ijurko@grupoeldeber.com



— **Todavía faltan varios meses para el arranque** de la campaña electoral y ya comenzaron con el pintado, indiscriminado, de paredes. Durante el pasado fin de semana, se grafitearon numerosas fachadas y paredes del centro de la ciudad con el nombre de un candidato a la presidencia. Horas más tarde, después de los reclamos en redes, una voz autorizada de la agrupación salió a reconocer el error y comprometió la limpieza correspondiente.

— **La saturación de mensajes y la contaminación** consiguiente se ven como una normalidad en tiempos de campañas. Es la batalla territorial, justifican los estrategas. No obstante; pintadas, carteles y banderas ensucian las calles durante el desenfrenado intento de conquista de votos y se quedan, huérfanos de responsables, una vez concluye la misma. Un recorrido por nuestras calles evidencia los restos de pasadas campañas. Es curioso. Las memorias de estas paredes nos recuerdan el recorrido político de algunos candidatos que hoy día presumen de trayectoria.

— **El mundo digital también se inunda de estas prácticas.** En un intento por reducir los gastos de la campaña y modernizar su imagen, los partidos apelan a la propaganda digital. Cuentan con nutridos equipos especializados en el manejo de redes y dedicados tanto a la creación de información favorable a su candidato como la generación de conversaciones que ensalcen su postura y ataquen, bajo cualquier pretexto, a los contrincantes. Al parecer, la próxima campaña presidencial mantendrá la actitud invasiva hacia el ciudadano, al que engatusarán para pedir el voto, pero castigarán con la suciedad en cuanto canal de vinculación exista.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas/ Escenas& Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández/Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torres NRO. 14 zona/barrio: Equipetrol UV-034 MZA- 5A - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

¿Y si dejamos de mentirnos?

Carlos Hugo Molina

DIRECTOR DE INNOVACIÓN DEL CEPAD



Decir lo que diré, lo reconozco, puede ser políticamente incorrecto. Seguiré compartiendo ideas para el debate electoral y así enfrentar los problemas que no siempre se discuten.

Hasta el día de hoy, 14 de enero del 2025, existen 19 pre candidatos que aspiran el voto ciudadano no masista; en orden alfabético:

1. Alianza firmada por Luis Fernando Camacho, Samuel Doria Medina, Carlos Mesa y Tuto Quiroga. De tendencia liberal, nacionalista revolucionaria y social demócrata, se han sumado, Amparo Ballivián, Carlos Borth, y el Rector Vicente Cuéllar.

2. Chi Hyun Chung, que agrupa a los movimientos confesionales cristianos.

3. Branko Marinkovic, con ADN y tratando de aglutinar a la derecha ultra liberal, "odiadora de los zurdos"

4. Rodrigo Paz Pereira, con formación social demócrata, es el único pre candidato que ha recorrido 246 municipios del país.

5. Manfred Reyes Villa, populis-

ta y cuestionado por la oposición por su cercanía al MAS.

6. Movimiento Demócrata, con sigla reconocida; su líder nacional Rubén Costas, ha renunciado a ser candidato y se ha comprometido fortalecer un frente amplio de unidad.

7. MNR, con sigla reconocida y sin propuesta de candidato. Johnny Torrez, Jefe Nacional, aspira continuar en la Alcaldía de Tarija y propone apoyar la articulación de la unidad.

8. UCS, del alcalde de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra Johnny Fernández Saucedo; ha señalado que, a finales de enero un congreso "definirá si van solos o hacen alianza."

9. El Bunker. Un agresivo dinamizador del debate, la movilización social y proponente permanente de acciones para superar la inactividad electoral. Uno de sus fundadores, Agustín Zambrana, se ha replegado a la lucha cívica en Santa Cruz y Virginio Lema no encuentra el espacio que ocupará la organización que han construido.

10. Están los pre candidatos que no aparecen en ninguna de las encuestas.

11. Marcelo Claire, un actor si-

lencioso, no partidario, no ideológico, no orgánico, y sin embargo, rotundamente presente; ha prometido la realización de una gran encuesta nacional, las eventuales primarias y la creación de un fondo económico de apoyo electoral. Para evidenciar su promesa, ha firmando con un instituto de la Universidad de Harvard la realización de estudios que alienten el desarrollo de Bolivia.

En medio de ese panorama, se ha producido una inflexión notable. Rubén Costas, presidente del Movimiento Demócrata Social, es el primer líder político que, teniendo un partido reconocido y estructura propia, ha anunciado que no será candidato presidencial.

El anuncio realizado en su congreso se vio acompañado de otras propuestas: apoyar la creación de un frente amplio y unido, poniendo a disposición de las fuerzas de oposición, su estructura partidaria. Convertir a Demócratas en un eje de unión a fin de promover el consenso y responder a la inquietud, a la angustia y al pedido de la gente. Proponer lista de precandidatos que incluyan profesionales notables. Valorar los partidos cuando todos hablan mal de ellos

señalando que "la democracia es con partidos, con estructura que cuesta construir." Ha propuesto 11 lineamientos para un programa de gobierno que represente la doctrina de la democracia social.

Hace unos días, y cuando lo políticamente correcto para algunos es ostentar lo "libertario, la derecha y el odio a los zurdos" con las arengas de Milei, Bolsonaro y Trump, sorprendió en una entrevista con una afirmación disruptiva: "Yo soy un hombre liberal (ciudadano de mentalidad abierta, tolerante, alejado del dogma) y de izquierda (que busca la equidad social)."

La visión de los líderes debe facilitar el ejercicio de un voto que permita superar con inteligencia, los 20 años del MAS. Lo que ha hecho Rubén es importante y oportuno y muestra el camino a otros 19 ciudadanos que aspiran a lo que él, teniendo las condiciones, ha renunciado. La Alianza tienen la responsabilidad de encontrar una propuesta que resuelva las dificultades de la unidad al mismo tiempo que se juega su credibilidad frente a un electorado todavía escéptico, cansado y cada vez más encabronado por la crisis.

“

La visión de los líderes debe favorecer el ejercicio de un voto que permita superar con inteligencia los 20 años del MAS”

Maximiliano Dávila y la extradición de connacionales

Windsor Hernani Limarino

DIPLOMÁTICO DE CARRERA



Maximiliano Dávila fue extraditado y ello ocasionó diversos comentarios sobre el Tratado de Extradición Bolivia - EEUU, suscrito en 1995. Principalmente sobre la extradición de connacionales.

Así, el expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé, en una entrevista realizada por un medio de prensa, manifestó que, siendo él parte del equipo negociador, en una primera etapa, se ocupó de garantizar los principios de: soberanía, el debido proceso y la no extradición de los connacionales.

Enfatizó "en la potestad que tiene cada país de extraditar o no a sus nacionales", lo cual, según él, "no ocurre con el Tratado de Extradición Bolivia - EEUU, que obliga a Bolivia a entregar a sus nacionales en delitos de narcotráfico, pero recíprocamente Estados Unidos no tiene esa misma obligación y mantiene la discrecionalidad del Secretario de Estado de entregar o no a norteamericanos".

Si bien la soberanía sigue siendo un principio esencial del de-

recho internacional, ella ya no es, ni puede ser entendida, como se concebía en el pasado. Realidades como la globalización, la interdependencia de los Estados, la integración - que dio origen a entidades supranacionales - y el establecimiento de tribunales internacionales, han relativizado el principio de la soberanía, limitándola por compromisos globales.

Sobre los delitos transnacionales, los Estados a través de organismos y tratados multilaterales

han asumido la obligación de evitar la impunidad, a través de la cooperación judicial, siendo la extradición uno de los mecanismos; y en el caso de delitos de lesa humanidad, se creó la jurisdicción universal, que no elimina el principio de territorialidad penal, sino que lo complementa, permitiendo juzgar a una persona acusada de la comisión de delitos de lesa humanidad o crímenes de guerra, allá donde se encuentre. El ejemplo, por demás ilustrativo, fue la extradición de Augusto Pinochet.

En lo que refiere a narcotráfico, en 1912 fue suscrita la Convención Internacional del Opio, que a pesar de no contemplar la extradición, porque su enfoque era principalmente regulatorio y no penal, sentó las bases para futuros Tratados que sí incluirían mecanismos penales, como la extradición.

En 1936 fue suscrito el Convenio para la supresión del tráfico de drogas nocivas, que fue el primer Tratado internacional en incluir disposiciones explícitas sobre la extradición de personas acusadas de delitos relacionados con el tráfico de drogas. Estableció,

además, que los países firmantes debían considerar el tráfico de drogas como un delito extraditable según sus leyes internas y Tratados existentes. Posteriormente, en 1961 entró en vigor la Convención única sobre estupefacientes, que consolidó los acuerdos anteriores e incorporó mecanismos más robustos para la cooperación internacional en la lucha contra el narcotráfico, por ser una amenaza global, incluyendo la extradición.

Con base en lo anterior, fiel a los compromisos multilaterales asumidos y tomando en consideración que en la Constitución boliviana no había disposición expresa que prohibiera la extradición de bolivianos, en 1995 Bolivia suscribió el Tratado de extradición con EEUU.

El Tratado permite la extradición de connacionales, de manera recíproca, sin embargo esto no es la regla general, sino la excepción y ocurre justamente en aquellos delitos transnacionales graves, como es el caso del narcotráfico, conforme los compromisos multilaterales asumidos.

Además de ello, y para reforzar el respeto pleno a la soberanía tanto boliviana como nortea-

mericana, se incorporó causales por las cuales se podría denegar la extradición. Así, si el delito no está expresamente contenido en el Tratado, la Autoridad Ejecutiva del Estado requerido podrá denegar la extradición por razón de que la persona reclamada sea nacional del Estado requerido. Potestad facultativa que puede ser ejercida, no solo por EEUU sino también por Bolivia.

Aunque el Tratado de extradición Bolivia - EEUU, como toda obra humana, pudiera tener errores, en términos generales, se ajusta a los estándares jurídicos esenciales, no vulnera la soberanía, ni colisiona en ningún caso con la Constitución boliviana de ese momento, ni la actual.

La soberanía de los Estados, es y debe ser precautelada, pero en ningún caso puede ser invocada para dejar en impunidad a personas acusadas de delitos transnacionales graves, como es el narcotráfico; porque además, como ya lo dijo la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia, no hay violación a la soberanía de un Estado, cuando se cumplen Tratados libre y voluntariamente consentidos.

“

El Tratado permite la extradición de connacionales, de manera recíproca, sin embargo esto no es la regla general”

“No te juzgues a ti mismo. No hay necesidad. No eres un producto terminado. Eres un trabajo en progreso, una obra de arte en constante evolución.”

RICHARD ROHR (1943-) Sacerdote franciscano estadounidense

Zozobra, especulación: incapacidad de asumir responsabilidades

Jean Pierre Antelo D.
PRESIDENTE DE CAINCO



Zozobra, especulación, agio; las palabras parecen agotarse en el discurso oficial. Lo que refleja cada uno de estos conceptos, no es más que un estado de incertidumbre que embarga a los bolivianos, pero para líneas oficiales, se presenta como un fenómeno externo, una especie de tormenta generada por fuerzas oscuras y malintencionadas. Reducir la crítica situación económica del país a la “especulación”, culpando a empresarios, comerciantes e intermediarios por la subida de precios, demuestra que el emisor supone que la audiencia es ingenua o adormilada; me animo a afirmar que no lo somos, me incluyo como un boliviano más, que encuentra solo excusas como explicaciones.

La zozobra no aparece de la nada. No es un acto espontáneo ni el producto exclusivo de la desinformación. Es el resultado de decisiones políticas erráticas, falta de transparencia y una economía que no logra ofrecer seguridad a sus ciudadanos. Cuando las familias bolivianas van a un mercado y encuentran que los precios cambian semana tras semana, o simplemente deja de encontrar productos en anaqueles, no es porque alguien sembró la angustia en sus mentes, sino porque las señales económicas son alarmantes.

La especulación, aunque mo-

ralmente cuestionable, no es la raíz del problema, sino una consecuencia de las condiciones estructurales. Los especuladores prosperan en escenarios donde hay vaguedad, escasez y falta de confianza en las instituciones. Atacar la especulación sin corregir estas causas subyacentes es como cortar las ramas de un árbol sin tocar el tronco, el problema seguirá creciendo.

Sin embargo, el gobierno parece obsesionado con encontrar culpables externos. “Zozobra inducida”, “especulación planificada” y “desinformación intencionada” son frases que se repiten constantemente en los discursos oficiales. ¡Qué falta de creatividad! Este enfoque no solo es desesperado, sino profundamente revelador. Apuntar a culpables externos muestra a un gobierno que no solo evade su responsabilidad, sino que también exhibe una preocupante debilidad. Un gobierno fuerte no necesita buscar enemigos para justificar sus fracasos.

Culpar a otros pone en evidencia la incapacidad del gobierno para tener aliados, que no se consiguen con control, amedrentamiento y desprecio. Cualquiera que discrepe es un enemigo, y eso les quita la posibilidad de “dejarse ayudar”. Quizás en el fondo no se busque soluciones para todos los bolivianos porque hay intereses personales, donde no hay espacio para aliados, eso es lo que deberíamos estar preguntándonos, ¿quién se beneficia del status quo?

El origen de esta crisis no se encuentra en agentes externos ni en conspiraciones imaginarias. Es el resultado de años de políticas económicas mal diseñadas, basadas en un modelo extractivista que mostró sus límites hace tiempo. Bolivia ha dependido excesivamente de los ingresos por hidrocarburos y materias primas, sin invertir lo suficiente en diversificar su economía ni en fortalecer su aparato productivo. Cuando el contexto internacional dejó de ser favorable, el modelo colapsó, no fue “de repente”.

A esta debilidad estructural se suma la gestión deficiente de los recursos públicos, una carga insostenible para el Estado acompañada de una negación absoluta por el ajuste. El problema no es solo económico, sino político, eso está claro, más aún, cuando sus acciones se limitan a buscar culpables, alimentando una percepción de desesperación que mina su legitimidad y la poca o nula confianza de la ciudadanía.

No se puede tapar el sol con un dedo, y mucho menos cuando ese dedo está ocupado señalando a culpables externos. La solución pasa por asumir responsabilidades, construir confianza, y, sobre todo, hablar con la verdad. La zozobra no se combate negándola; se enfrenta con liderazgo, claridad y la voluntad de rectificar. Y mientras esto no ocurra, la sombra de la incertidumbre seguirá proyectándose sobre el futuro del país; encontrar al culpable será una anécdota.

El fin de la inocencia

Ronald MacLean Abaroa

ES CATEDRÁTICO; FUE ALCALDE DE LA PAZ Y MINISTRO DE ESTADO



A los bolivianos ya nada nos sorprende. Cual ranas en una olla de agua caliente, el gobierno masista, ahora liderado por Luis Arce Catacora, nos ha ido acostumbrado a subirnos la temperatura de los abusos judiciales y estragos económicos, tanto que hemos perdido la capacidad de reaccionar con indignación o rabia, y permanecemos adormecidos en la indiferencia y el conformismo, al punto de acercarnos lentamente a la muerte de la democracia y, con ella, a la pérdida de nuestra libertad.

No por nada, Arce Catacora –a nombre de los bolivianos– felicita a Nicolás Maduro por la culminación vergonzosa de un fraude electoral y un atropello a la voluntad popular sin nombre.

No hay peor ciego que el que no quiere ver. La persistencia de los jueces “autoprorrogados” es un despliegue público de cinismo y arrogancia inverosímil, que no hace sino confirmar las claras intenciones del régimen de Arce Catacora de no abandonar el poder por ninguna razón. Lo están haciendo en Venezuela y lo harán en Bolivia.

En este sentido, el proceso electoral no hace sino profundizar la desunión de la oposición, desgastarla y debilitarla, mientras el régimen masista finge tener una conducta democrática que disimula su naturaleza y verdaderas intenciones autoritarias. La aparente división del MAS, así como la debilidad electoral de Arce Catacora que no supera el 4% de popu-

laridad, ha obnubilado a los pequeños caudillos opositores, que salivando por lo que consideran una posible victoria electoral sobre el MAS se han lanzado al ruedo. No habrá tal victoria. Como lamentablemente no lo hubo este domingo pasado en Venezuela.

Si no fue posible la victoria de la oposición en Venezuela, lo será aún más difícil para nosotros en Bolivia. Por un lado, la oposición venezolana, luego de múltiples ensayos de unidad, traiciones mutuas, cooptaciones de parte del régimen, etc. ha logrado un nivel de apoyo popular nunca antes alcanzado, con un liderazgo heroico e incuestionable de María Corina Machado. En Bolivia, no podemos decir lo mismo ni muchísimo menos. Nuestra oposición fracturada y polarizada no puede aspirar al grado de apoyo unitario del electorado de casi 70% en Venezuela.

Por otro lado, Maduro y Arce Catacora se equiparan en su desprecio por las leyes y la institucionalidad, siguiendo el mismo libreto autocrático y cínic. Nos basta referirnos al excelente artículo reciente de Franklin Pareja, “Un monumental fraude en construcción”, publicado en Brújula Digital, para entender la verdadera magnitud del gran engaño al que pretende conducirnos el régimen socialista gobernante.

Elecciones en las circunstancias actuales no nos devolverán la democracia y menos la sustitución del régimen autoritario de turno, a no ser que se logre una modificación fundamental del papel del apócrifo Tribunal Constitucional Plurinacional, de jueces “re-auto-prorrogados”, un Tribunal Supremo Electoral empoderado e independiente y un padrón electoral auditado independientemente. Y, aun así, necesitaremos garantías antifraude, que no pueden ser menos que la renuncia de Arce Catacora a la reelección.

La Historia de un Canalla: La mentira como verdad

Patricia Hurtado
FUNDACIÓN IGUALES



En 2016 leí por primera vez La Historia de un Canalla, de la autora española Julia Navarro. El protagonista, Thomas Spencer, no es un personaje que se pueda olvidar fácilmente. Es inevitable asociarlo con personas que, en mayor o menor medida, cruzan nuestro camino en la vida, y que, como Thomas, actúan movidas por una ambición desmedida. Su carácter despiadado y su falta de escrúpulos son un recordatorio de las complejidades de la condición humana.

“Soy un canalla y no me arrepiento de serlo. He destruido sueños y repu-

taciones, he traicionado a los que me han sido leales, he provocado dolor a aquellos que quisieron ayudarme.” Esta confesión brutal no solo define su carácter, sino que también enmarca la esencia de la novela. Thomas Spencer es un hombre sin escrúpulos, que ha moldeado su vida y su éxito manipulando, mintiendo y destruyendo sin remordimientos. Para él, la verdad es un concepto maleable, una herramienta que se adapta a sus necesidades. Lo resume con otra de sus máximas: “Lo importante no es la verdad, sino lo que los demás creen que es la verdad.”

Es imposible al hojear las páginas de libro no reflexionar con profundidad sobre las implicaciones éticas que rigen el día a día. ¿Qué tanto valoramos realmente la verdad en

una sociedad donde las apariencias y las narrativas moldeadas parecen influir en tantas decisiones? La palabra ética, en ocasiones, parece haber perdido su esencia, utilizada más como un ideal al que aspirar que como una guía práctica en nuestras acciones cotidianas. En este contexto, no es raro que las apariencias se conviertan en un recurso habitual para construir confianza y legitimidad. En un mundo cada vez más dominado por las redes sociales, “La Historia de un Canalla” se siente más vigente que nunca. La novela nos expone a pensar si muchas veces estamos frente a un teatro, donde la verdad no es un hecho objetivo, sino una construcción manipulada por percepciones y narrativas cuidadosamente elaboradas.

La Historia de un Canalla es una lectura profundamente provocadora. Thomas Spencer no es solo un personaje; es un espejo de muchas de las contradicciones que enfrentamos en nuestra vida cotidiana. Julia Navarro nos desafía a mirar ese reflejo y a preguntarnos qué haríamos en su lugar. Es un libro que, con cada lectura, profundiza en su capacidad de confrontarnos con nosotros mismos y con los límites de la moralidad en un mundo donde la verdad parece ser tan relativa. En el mundo del protagonista “La vida no es justa, pero eso no importa mientras tú estés del lado de los vencedores.” Nos lleva a cuestionar cuántas veces aceptamos esta lógica en nuestro propio entorno; ¿hasta qué punto normalizamos la injusticia cuando nos favorece? Es una

reflexión incómoda, pero necesaria.

Thomas Spencer, con su capacidad para moldear las percepciones y manipular la verdad, es un reflejo de esta dinámica contemporánea. Su historia nos invita a reflexionar sobre cómo participamos, consciente o inconscientemente, en este juego de ilusiones y sobre el impacto que tiene en nuestras relaciones y decisiones. Julia Navarro nos da la oportunidad no solo de profundizar nuestra comprensión de la naturaleza humana, sino que también nos recuerda la importancia de cuestionar lo que vemos, lo que creemos y lo que compartimos. Un libro como este es más que una novela: es una llamada de atención que nos obliga a mirar de frente nuestras propias sombras y las de nuestro tiempo.

La bronca de Nosiglia Abandonó

El piloto boliviano sufrió una dura caída en la octava etapa del Rally Dakar y tuvo que dejar la competencia tras sufrir una lesión en el hombro. Se dio justo cuando estaba en ascenso

RAINER DURÁN
PERIODISTA

Daniel Nosiglia utilizó sus redes sociales para agradecer el apoyo que viene recibiendo de la gente, luego de que se confirmó su abandono del Dakar 2025, debido a una caída que sufrió en los primeros kilómetros de la octava etapa, que se disputó ayer entre Al Duwadimi y Riyadh, en Arabia Saudita.

“Es difícil poder expresar lo que siento en estos momentos... uno sueña cosas grandes y trabaja para conseguirlas, pero la vida da vueltas y uno nunca está libre de las cosas que pueden pasar, no siempre salen como queremos...”, posteo.

El motociclista boliviano había ocupado el puesto número 19 en la séptima etapa corrida el domingo y había escalado a ese mismo lugar en la clasificación general. Su intención era seguir trepando posiciones.

“Agradecido a Dios por salir de una caída dura sin nada grave. Gracias a mi pa’ (padre) @

DESAZÓN
El piloto boliviano no pudo continuar en carrera pese a que intentó hacerlo



TEAM NOSIGLIA

nosiglianavarro por estar a mi lado en estos momentos. Gracias a toda la gente por los mensajes de aliento. Gracias a las empresas que confiaron en el proyecto. ¡¡Gracias totales!!”, agregó.

Se temía una lesión de gravedad en el hombro izquierdo, que

era el lugar donde más dolor sentía el piloto, pero él mismo se encargó de tranquilizar a sus seguidores con el mensaje publicado.

“A dar la vuelta la página y recuperarse para estar al 100. Un saludo grande para todos”, finalizó la publicación de Nosiglia.

La caída y el abandono

Bolivia se quedó sin representación en el Dakar 2025, que se corre en Arabia Saudita. El motociclista Daniel Nosiglia sufrió una dura caída ayer en el inicio de la octava etapa y se vio obligado a abandonar por una lesión en el

hombro izquierdo.

El piloto boliviano tuvo que ser rescatado por un helicóptero de la organización y luego ser trasladado a Al Duwadimi, donde se dio inicio a la octava etapa, para una minuciosa revisión médica.

Nosiglia compartió un video en el que se lo ve siendo rescatado y luego, dentro de la aeronave, envió un mensaje anunciando su abandono. “Bueno, aquí estamos en la etapa ocho, con una caída al principio de la especial, quedé afuera de la competencia, así es el Dakar, pero vamos a volver más fuertes”, sostuvo.

La octava etapa de este rally comprendía un recorrido de 733 kilómetros entre Al Duwadimi y Riyadh. El boliviano venía cumpliendo una buena carrera, incluso el domingo, en la séptima etapa, fue su mejor día, pues se ubicó en el puesto 19 y subió a la misma posición en la clasificación general de motos.

Pero nadie tenía en mente que esa que fue su mejor etapa iba a ser la última en el Dakar 2025. De todas formas, el boliviano es optimista de volver en 2026 y cumplir con el reto que queda pendiente.

VELOCIDAD

Apoyo. Durante el día, el boliviano Daniel Nosiglia recibió una gran cantidad de mensajes alentándolo pese al abandono en el rally Dakar. El piloto agradeció el apoyo y prometió volver con todo en 2026.

Lesión. Había preocupación en el equipo de Nosiglia por el golpe en su hombro, sin embargo, el mismo piloto confirmó que no es de gravedad y que con un tratamiento oportuno en un tiempo corto estará de vuelta en las rutas.

RALLY DAKAR

Pau Navarro venció en la categoría Challenger

El español Pau Navarro venció ayer en la octava etapa del Rally Dakar en la categoría Challenger, disputada entre Al Duwadimi y Riyadh, de 487 kilómetros, mientras que el argentino Nicolás Cavigliasso sigue líder, aunque pierde tiempo con sus rivales al acabar la etapa en séptima posición.

Navarro aventajó en 1:23 al neerlandés Paul Spierings, en 3:48 al argentino David Zille y en

6:12 al portugués Goncalo Guerreiro. En la general, continúa dominando Cavigliasso, que tiene como copiloto a su esposa, Valentina Pertegarini, con una diferencia de 25:49 sobre Guerreiro, 32:54 sobre Spierings y 1h 40:35 sobre Navarro, que es cuarto.

Hoy se disputa la novena etapa, de 357 kilómetros cronometrados, que se disputa entre Riyadh y Haradh.



Navarro demostró que es un piloto con agallas. Mandó en una etapa que exigió bastante

Por su parte, el checo Martin Macik fue el ganador de la octava etapa del Rally Dakar en la especialidad de camiones y deja casi sentenciada la competición al contar con una ventaja de 2h 29:44 sobre el neerlandés Mitchel van den Brink, que fue sexto.

Macik se impuso a su compatriota Ales Loprais por 5:22, al lituano Vaidotas Zala por 6:25 y al neerlandés Kees Kolen por 18:46.

En la general, Macik sigue siendo así el líder al contar con un colchón de 2h 29:44 con Vanden Brink y con Loprais, tercero, de 2h 36:09. Quedan cuatro etapas por disputarse y el panorama se va definiendo cada vez más. Los líderes intentan no aflojar.

JUSTICIA DEPORTIVA

TDD admitió demanda contra Montaña y Cornejo, de Aurora

Gabriel Montaña es acusado de haber falsificado sus documentos para jugar con una edad menor a los 20. El titular celeste, en la mira



Montaña es un jugador que sobresalió en Aurora, pero que es acusado de haber fraguado sus documentos. El TDD debe resolver su caso

RAINER DURÁN
PERIODISTA

El Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) abrió un proceso deportivo al jugador Gabriel Montaña y al club Aurora, ante la denuncia presentada por el club Royal Pari a mediados de diciembre. Esta situación tiene tenso a los hinchas del Equipo del Pueblo porque si hay un castigo peligrará hasta la categoría.

En dicha denuncia, el club inmobiliario argumentaba que

Gabriel Montaña actuó en Aurora con documentación de dudosa autenticidad, que hubo uso de documento falsificado, suplantación de jugador y por lo tanto actuación irregular del futbolista, por eso es que pide que se le descuenten a Aurora todos los puntos que sumó en los partidos de la temporada 2024 en los cuales tomó parte Gabriel Montaña.

Al mismo tiempo solicitó el descenso de categoría del club cochabambino y el castigo de por vida a su presidente, Jaime Cornejo. Ese último forma parte

del comité ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

Tanto el jugador Gabriel Montaña, así como el representante legal de Aurora, debían presentarse para declarar ayer, al finalizar la tarde, en las oficinas de la FBF, en la ciudad de Cochabamba. Los medios están a la expectativa ya que es una sanción dura la que se le puede venir a la entidad valluna.

Al mismo tiempo, el TDD ordena a la Comisión de Competiciones emitir un informe de los partidos en los que Montaña ju-

gó la temporada 2024 en Aurora y también en los encuentros en los que fue al banco de suplentes, para lo cual se le da un plazo de 72 horas.

Esta denuncia que hizo Royal Pari ante el TDD es diferente a la que presentó ante la justicia ordinaria en la denuncia suplantación de identidad, pues el jugador Montaña tendría 25 años y habría sido inscrito en Aurora con el nombre de su hermano que falleció tiempo atrás.

Se mantienen expectantes

En Royal Pari, que fue el que presentó la denuncia, se mantienen pendientes del resultado que salga del TDD ya que de momento, ellos están 'excluidos' del torneo de la División Profesional este año. Este mismo tribunal, lo determinó así luego que abandonaran la cancha durante el partido revancha por el indirecto ante Totorá Real Oruro, que ascendió.

La esperanza de Royal Pari es que si desciende Aurora, en caso de ser encontrado culpable el jugador Montaña, puede descender y en ese lugar, entrar Royal Pari. La dirigencia del club y los jugadores que estuvieron ahí, se mantienen expectantes.

OOO **DE TAQUITO**

Selección. Luego de destacarse jugando para Aurora, Gabriel Montaña fue convocado para la selección nacional. Sin embargo, no entró en una lista oficial, algo que pudo haber sido lapidario para la Verde. El jugador era el sub 20 del equipo y es acusado en la actualidad de tener 25 años.

Directivo. Jaime Cornejo reiteró que "el que nada debe, nada teme". Admitió que Montaña no quiere salir a la luz pública ante la presión mediática que existe. El futbolista no ha dado ninguna declaración después que se hiciera público el caso. El TDD ahora tiene en sus manos el caso.

ARQUERO

Torres se despidió de Oriente

El arquero Alejandro Torres se convirtió en refuerzo de The Strongest, incluso ya viene realizando la pretemporada en el equipo atigrado, pero quiso dirigir un mensaje de despedida y agradecimiento a la "familia orientista", en sus redes.

"Familia orientista... Hoy me toca agradecer y despedirme de una gran institución que me marcó mucho. Agradecer a todos los que conformaron esta hermosa familia: jugadores, cuerpo técnico, dirigentes, doctores, fisios, nutricionistas, utileros, y a cada trabajador de esta gran institución, que a pesar de que fue un año difícil, me llevo siempre los mejores momentos", publicó Torres.

El guardameta, de 26 años, va por más, en La Paz.

REFUERZO

Torrén es nuevo jugador de Bolívar

Miguel Ángel Torrén, que hasta el año pasado militó en Unión de Santa Fe de la primera del fútbol argentino, confirmó que se convertirá en jugador de Bolívar. Se desempeña como defensor central, tiene 36 años y nació en Argentina.

El jugador concedió una entrevista a un medio de comunicación de la ciudad de Santa Fe, Sol Play, en la que reveló que Bolívar lo pretendía desde el año pasado y que esta vez el DT de Unión, Cristian Kyli González, lo dejó salir.

"Fue todo muy rápido, pero es una posibilidad que quiero aprovechar", sostuvo.

DT COCHABAMBINO

Baldivieso apunta a jugar partidos afuera

El técnico Julio César Baldivieso, junto a sus colaboradores en el cuerpo técnico, fue presentado oficialmente como nuevo entrenador de San Antonio, en un acto que se llevó a cabo el domingo, en el estadio Carlos Villegas de Entre Ríos, en Cochabamba.

El DT reveló que pidió a la dirigencia del club santo jugar amistosos internacionales antes de encarar el campeonato de la

División Profesional y la fase de grupos de la Copa Libertadores.

"Hemos pedido eso a la dirigencia, de conseguir rivales, de tener cuatro o cinco partidos fuera del país, ojalá se dé", expresó Baldivieso.

El nuevo entrenador del equipo del trópico observó partidos protagonizados por jóvenes que quieren tener su oportunidad en San Antonio.

"La verdad que ha sido una mañana llena de fútbol, hemos visto muchos jóvenes que tienen la ilusión de cumplir su sueño seguramente, vamos a darles la oportunidad de estar en la primera división a algunos de ellos para que puedan ser parte del equipo, pero dependerá de cada uno de ellos", explicó.

El DT fue claro en señalar que contará en su equipo con gente de experiencia, pero sobre todo priorizará los futbolistas jóvenes.

"Vamos a priorizar futbolistas jóvenes, pero también, está gente importante, vamos a darle otra tónica al equipo, tratar de armar el dibujo táctico como queremos nosotros", cerró el técnico.

MUNDIALITO PAZ Y UNIDAD

Tahuichi superó por 4-2 a Tembetary y es líder

El equipo de Tahuichi, anfitrión del Mundialito Paz y Unidad, es el líder del grupo A al sumar 6 puntos tras la victoria ante el paraguayo Tembetary, por 4-2. La figura de este encuentro fue Dilan Senzano, autor de tres goles.

El 1-0 parcial lo marcó Fabiano Castedo (16') y luego Dilan Senzano (30') puso el 2-0. Fue en realidad el inicio de

un festín para el delantero que puso el 3-0 a los 38' con remate que acabó en las redes.

Tembetary descontó a través de Nilson Osorio (47') y posteriormente Hernán López (54') puso el segundo. Pero Dilan Senzano estaba inspirado y a los 61' puso el 4-2 definitivo.

Tahuichi se medirá hoy ante Estela FC (19:30), que es el otro equipo que suma 6 puntos.

DINERO

EL DEBER
SANTA CRUZ, BOLIVIA
MARTES 14 DE ENERO DE 2025

SUPLEMENTO
DE ECONOMÍA
Y NEGOCIOS

COMERCIO EXTERIOR

Cae la exportación aurífera por el contrabando y la Ley del Oro

Según el INE, entre enero y noviembre de 2024, las exportaciones de oro alcanzaron \$us 667,6 millones, lo que representa una disminución significativa en comparación con los \$us 2.408,2 millones de 2023. **PÁGS. 4-5**

FOTO: ARCHIVO



Cuestionamientos. Antes de esta ley, Bolivia exportaba en promedio 4 toneladas de oro al mes, pero ahora vende entre 1 o 2 toneladas, la norma obliga a los exportadores a vender al Banco Central

Milenio observa contrato de litio con firma rusa

Sostiene que el país asume riesgos en todo el desarrollo industrial del recurso. **PÁG 3**



“Cada golpe hace más fuerte al emprendedor”

Christian Parada, presidente de Juventud Empresa, analiza los desafíos del emprendimiento en un año complejo. **PÁG 8**



Vía libre para la venta de los bonos de carbono

Una norma facilita las operaciones para que se desarrolle un mercado de la emisión de estos títulos. **PÁG 6**

HIDROCARBUROS

Energía. Ante la caída de las exportaciones gasíferas, los recursos que recibe Tarija cada año van en descenso

Tarija, de ser la “billetera” del país a una región en decrecimiento



Situación. La actividad hidrocarburífera cada vez tiene menor incidencia en la economía regional de Tarija

DAVID MAYGUA
mayguavidurre@gmail.com

Tarija fue la más golpeada por la caída de ingresos de las regalías petroleras debido a la disminución de la producción de gas natural y su efecto en los bajos volúmenes de exportación.

Cada año es menos el dinero por la explotación del gas natural, a diferencia de lo que se recibía entre 2011 y 2013, cuando estaba por encima de Bs 2.000 millones. Incluso había ingresos adicionales por este concepto.

Según datos de la Gobernación de Tarija, en 2024 se habían presupuestado Bs 453 millones y solo ingresaron Bs 100 millones.

Para este año se estima Bs 363 millones de ingresos por regalías petroleras.

“Pensamos recibir entre Bs 80 y 90 millones menos del monto presupuestado. Se redujeron alrededor del 20% anual”, afirmó el secretario de Economías y Finanzas de la Gobernación, Erick Montaña.

Agregó que la tendencia es que continúe mermando y su impacto será cada vez más crítico para la Gobernación que tiene como su principal fuente de ingresos económicos las rentas petroleras.

El presidente del Colegio de Economistas de Tarija, Fernando Romero, señaló que en los últimos seis años, entre 2019 y 2024,

las regalías petroleras cayeron en un 71% aproximadamente.

Romero advirtió que la caída es inminente en los siguientes años por la declinación en la producción y exportación de gas natural, si se considera que se dejó de enviar al mercado de Argentina y solo queda Brasil.

El empresariado de Tarija siente el efecto de esta nueva realidad que atraviesa este departamento que en un momento fue catalogado como la “billetera” del país.

“La caída de venta de gas natural y la exploración de nuevos pozos ha generado un decreci-

miento de las regalías, golpeando de manera directa a este departamento porque nuestra economía está basada en un modelo extractivista”, aseveró Patricia Vargas, gerente general de la Federación de Empresarios Privados de Tarija (FEPT).

En su opinión, tuvo su impacto en la inversión pública a nivel departamental y municipal porque no se ejecutan proyectos de envergadura en temas vitales como infraestructura y servicios públicos.

Vargas mencionó que con menores recursos por regalías, Tarija enfrenta dificultades para el desarrollo económico que se refleja en su Producto Interno Bruto (PIB) negativo y estanca el crecimiento departamental.

La inversión pública, según la estimación de la FEPT, se redujo en un 68% en los últimos años.

Su impacto también lo sienten en los barrios de la capital tarijeña y de las provincias, donde persisten las demandas por servicios públicos.

“Continuamos con problemas de agua potable y saneamiento que no fueron resueltos, a pesar de que Tarija fue considerada la billetera del país, solo sirvió para que se inauguren caminos y obras en otros departamentos”, lamentó Celestino Barro, presidente de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve).

CIFRAS DEL TEMA

2.000

Son los ingresos en millones de Bs, por la venta de gas, los que recibió Tarija, entre los años 2011 y 2013.

100

Millones de bolivianos fue lo que Tarija recibió durante 2024, por la venta de gas natural.

Breves

Precio de gasolina en México se encarece



Costos. Los combustibles se encarecen por la suba del petróleo

En este arranque de 2025, los precios de las gasolinas y el diésel en México han comenzado al alza, pero también lo han hecho los precios de la gasolina y el petróleo a nivel internacional.

Al cierre del 6 de enero, el precio de la gasolina de la costa del Golfo estadounidense (un precio de referencia a nivel internacional) había aumentado 2%, pasando de \$us 2,01 a \$us 2,05 por galón.

Mientras que, el precio del petróleo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) se ha incrementado 3,31% en lo que va de 2025, pasando de \$us 71,71 a \$us 74,25 por barril.

El incremento en los precios del petróleo se explica por las preocupaciones que hay respecto al suministro de la mate-

ria prima en Rusia e Irán (por las sanciones económicas impuestas por las potencias de Occidente), además de que se espera una mayor demanda de China a la anticipada previamente.

Esto provocaría una escasez de petróleo crudo, de ahí que el precio de la materia prima esté subiendo.

Este aumento en los precios internacionales, aunado a la actualización de las cuotas de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), han generado que los precios de la gasolina Magna y el diésel en México estén actualmente en máximos históricos.

La gasolina regular o Magna se vendía el 9 de enero a \$us 1,18, un máximo histórico nunca antes visto y que además representa un incremento de 20 centavos o de 0,83% en lo que va de 2025. /AE

Petrobras alista inversión por \$us 111.000 millones

Petrobras informó que la dirección ejecutiva de la empresa propuso inversiones por \$us 111.000 millones entre 2025 y 2029, según un comunicado al regulador del mercado. El plan prevé dividendos ordinarios a partir de \$us 45.000 millones y dividendos extraordinarios de hasta \$us 10.000 millones. El plan propuesto supera el anterior, para 2024-2028, en unos \$us 9.000 millones con unos \$us 77.000 millones para actividades de exploración y producción, superando los \$us 73.000 millones destinados en el plan anterior.

Además prevé destinar \$us 20.000 millones al negocio de refino, transporte, comerciali-

zación, petroquímica y fertilizantes, al tiempo que proyecta una producción de unos 3,2 millones de barriles diarios equivalentes de petróleo.

La cantidad, de cumplirse, mantendría a Petrobras como la mayor productora de crudo de América Latina.

Desde el año pasado, el presidente Luiz Inácio Lula da Silva ha presionado a Petrobras para que realice inversiones que ayuden al crecimiento de la economía brasileña y a la generación de empleo local.

Reuters informó el mes pasado, citando fuentes oficiales, que se espera que el plan recorte las inversiones previstas para 2025 respecto al anterior. /AE

Inversiones. El objeto del Contrato de Asociación Accidental es construir, implementar y desarrollar una planta de extracción directa de litio y carbonato de litio en un área del Salar de Uyuni, en Potosí

Litio: Contrato YLB y Uranium One Grupo, pone más en riesgo al Estado, según Milenio

EL DEBER
eldeber@grupoeldeber.com

El 11 de septiembre de 2024, la estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) suscribió un Contrato de Asociación Accidental con la empresa rusa Uranium One Group (UOG), sucursal en Bolivia de la estatal rusa Uranium One Group, para el desarrollo de una planta de extracción y la carbonatación de litio en el salar de Uyuni (Potosí).

Para la implementación del contrato, YLB y UOG acuerdan suscribir varios otros contratos: i) dos de transferencia de la titularidad de la planta piloto de extracción directa de litio y de la planta de carbonato de litio (el primero con la construcción de las fases 1 y 2, y el segundo con una nueva ampliación de la planta); ii) uno de operación y mantenimiento de la planta, por un plazo de 20 años; iii) otro contrato de compra-venta de carbonato de litio a precio de mercado en favor de UOG, de manera preferente; iv) otro de conciliación entre YLB y UOG sobre los costos recuperables, esto es, de "todos los costos incurridos y reportados por Uranium, incluyendo actividades, equipos, materiales, estudios complementarios, estudios de factibilidad y obras."

La UOG deberá construir la planta de extracción de litio, con una capacidad de producción de 14.000 toneladas/año de carbonato de litio, grado batería, que se alcanzaría en tres fases, hasta el año 2028, comenzando con una producción inicial de 1.000 tn/año.

El contrato prevé una inversión referencial total de \$us 975,8 millones, en las tres fases: La participación en la asociación accidental es: YLB con el 51%; y UOG con el 49%.

La empresa nacional debe aportar las salmueras, el acceso al área del contrato, la documentación técnica y otros estudios geológicos y ambientales; el aporte de la empresa rusa será en capital financiero, tecnología EDL, mano de obra, uso de propiedad intelectual, conocimientos técnicos, y otros recursos necesarios para el desarrollo del proyecto.

Las observaciones

Según la Fundación Milenio, la asociación conformada por YLB y UOG encaja en la tipología legal de asociación accidental que prevé



Industrialización. La incursión en el negocio del carbonato de litio grado batería es el objetivo central del Gobierno. Hay interés de Rusia y de China

el Código de Comercio. En la práctica, sin embargo, "puede ser muchas cosas, pero no precisamente una asociación accidental, por las siguientes razones".

1. El objetivo específico del contrato firmado por YLB y UOG se circunscribe a la construcción de una planta de extracción directa de litio y producción de carbonato de litio, en el tiempo de 18 meses. El contrato señala que la construcción se ejecutará en tres fases, en al menos tres años, pero ya para entonces la asociación accidental finaliza. Lo que queda en la penumbra es quién tendrá la responsabilidad de concluir la construcción de la planta.

2. La continuidad del proyecto de producción de carbonato de litio y su comercialización queda condicionada a la suscripción de nuevos contratos. Ahora bien, la transferencia de la titularidad de la planta (se entiende que de UOG a YLB) es insólita porque implica que YLB, a pesar de tener una participación mayoritaria en la sociedad, no sería propietaria de la planta construida. UOG construirá la planta, pero para hacerse cargo de su operación y mantenimiento, deberá firmar otro contrato. Además, la compañía rusa, mediante

otro contrato, adquirirá el derecho de comprar y comercializar el litio que ella misma produciría. "Llama la atención que YLB se obliga a firmar un contrato adicional para acordar los costos recuperables, o sea la inversión efectuada por UOG en la construcción de la planta, las labores exploratorias y

EN DETALLE

Situación. "El contrato catalogaría más propiamente como un contrato de obra, en la modalidad de llave en mano, al cabo del cual YLB deberá lograr nuevos contratos para la operación de la planta", hacen notar desde la Fundación Milenio.

Escenario. El contrato entre YLB y UOG, de acuerdo con Milenio, no es un paso adelante en la industria del litio boliviano. "Al contrario, su implementación pondría mucha más incertidumbre a la posibilidad de que Bolivia pueda producir litio de forma competitiva y salvaguardando el ecosistema de los salares, en tanto que el Estado podría verse atrapado en intrincados compromisos contractuales y financieros".

estudios adicionales", criticaron desde Milenio.

3. Que YLB se obligue a devolverle a UOG los gastos incurridos en la construcción de la planta, significa, en realidad, que la inversión se efectúa por cuenta de la empresa boliviana y no del inversionista ruso, como cabría esperar, puesto

que éste a fin de cuentas recuperará su inversión. Esto desnaturaliza el concepto y la práctica habitual de una asociación accidental, que, si bien tiene carácter temporal y un objeto definido, lo esencial en esta clase de contratos es que los socios aportan la parte de recursos que les toca (sea en especie o en dinero), pero sin que ello suponga que uno de ellos se convierte en deudor del otro.

4. En los términos del contrato firmado, y en la medida en que YLB asume la obligación de devolverle a UOG la inversión realizada, evidentemente es la estatal boliviana la que termina asumiendo el riesgo financiero de la inversión, mientras que la empresa rusa estaría exenta de riesgo (o se atenuaría mucho) al asegurarse la devolución de los gastos incurridos en el proyecto.

5. Tan cierto es esto que, si bien el contrato de asociación accidental señala la obligación de las partes de firmar los otros contratos, no existe una garantía plena de que, por ejemplo, UOG se hará cargo de operar la planta construida, puesto que ello está sujeto a un nuevo contrato, que, se entiende, ya no será de asociación accidental sino de prestación de servicios.

CIFRAS DEL TEMA

975,8

En millones de dólares, sería la inversión que la empresa rusa realizaría durante las tres etapas que se necesita para la construcción de la planta de carbonato de litio.

14.000

En toneladas al año, será la capacidad de producción de la planta de carbonato de litio que se tiene previsto construir en la región del Salar de Uyuni (Potosí).

FOTO: EL DEBER/APG/INTERNET



Producción.- La extracción de oro es cuestionada en Bolivia por su alto impacto ambiental. Activistas denunciaron el uso de mercurio, un producto altamente contaminante y dañino para la salud

Panorama. Especialistas señalan que la normativa vigente, el contrabando y la falta de divisas han generado un colapso en el comercio legal y debilitado la economía

El contrabando y la Ley del oro ahogan exportaciones auríferas que caen un 72,3%

ERNESTO ESTREMADOIRO
ernesto.estremadoiro@grupoeldeber.com

El brillo de las exportaciones de oro se apaga en el país. Datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) demuestran que el valor de las ventas externas del metal cayó hasta un 72%. Esta situación se da en un contexto de precios altos, pero que ha favorecido al país. Esta caída obedece, según especialistas consultados, a la actual Ley del Oro.

El exdirector del Banco Central de Bolivia (BCB), José Gabriel Espinoza, explicó que esta norma obliga a los exportadores a vender al BCB una cantidad de oro equivalente a la que desean exportar.

Implementada en noviembre de 2023, esta normativa, provocó una fuerte caída en las exportaciones y un incremento del contrabando, sostiene Espinoza.

Entre enero y noviembre de 2024, las exportaciones de oro alcanzaron \$us 667,6 millones, lo que representa una disminución significativa en comparación con los \$us 2.408,2 millones de 2023.

Antes de esta ley, Bolivia exportaba en promedio 4 toneladas de oro al mes, pero ahora vende entre 1 o 2 toneladas. Pero, según Espinoza, parte de ese oro era producto del contrabando desde países como Perú, Colombia o incluso Venezuela, que se internó al país debido a la flexibilidad del régimen

PARA SABER

Destino. Las RIN respaldaron el cumplimiento de importantes obligaciones externas, como el pago de la deuda pública externa por \$us 1.526 millones, así como los costos de importación de combustibles, que sumaron \$us 2.381 millones.

Ubicación. Al 31 de diciembre, las reservas en oro ascienden a 22,53 toneladas de oro fino, de las cuales el 88% corresponde a oro depositado en el exterior y 12% en bóvedas del BCB, según el último reporte realizado por el Ente Emisor.

tributario boliviano.

La Ley 1503 establece la obligatoriedad del “certificado de exportación de oro”. Ahora, cualquier exportador debe vender al Banco Central una cantidad equivalente al oro que desea exportar.

Para el especialista, esta exigencia genera un colapso del comercio legal de oro y ha incentivado el contrabando hacia Perú, un país que reportó un incremento en sus exportaciones de oro en 2023.

“Ahora, esos dólares llegan directamente al Banco Central, que ya no los redistribuye al sector privado. Esto genera una crisis en los importadores y en toda la economía privada”, explicó Espinoza.

La producción de oro en Bolivia

está mayoritariamente en manos de cooperativas mineras, un sector que Espinoza describe como “altamente informal”. Éstas explotan las regiones del norte de La Paz y partes de Beni. Pero la Ley del Oro eliminó los incentivos para que estas cooperativas vendan su producción localmente.

A pesar de que el Banco Central reportó la compra de 14,5 toneladas de oro en 2023, Espinoza señala que las reservas del país cayeron significativamente. En 2023, Bolivia contaba con 42,5 toneladas de oro en sus reservas; ahora, esa cifra se redujo a 22,5 toneladas.

El problema, según el especialista, es que el oro adquirido por el BCB no se utiliza para inversión ni para fortalecer la economía, sino para cubrir gastos corrientes, como la compra de combustible y el pago de deudas.

“El gobierno está dispuesto a extraer recursos de todos los sectores: exportadores, importadores, el sistema financiero y hasta las cooperativas informales. Esto no solo afecta a los productores de oro, sino que debilita toda la economía”, afirmó.

No hay registro

Héctor Córdova, expresidente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), sostuvo que la producción de oro no ha disminuido, pero gran parte no se registra en el país porque es extraída de contrabando hacia países vecinos como Perú y Chile.

Ante falta de divisas los productores prefieren vender su oro fuera del país, donde reciben el pago en dólares, a pesar de los impuestos más elevados.

Esto provoca que los beneficios fiscales, terminen favoreciendo a otros países.

“En años anteriores, el oro peruano ingresaba a Bolivia para ser registrado como producción local por los bajos impuestos. Pero ante la falta de dólares en Bolivia, los peruanos prefieren quedarse en su país, pese a los altos costos fiscales”, explicó Héctor Córdova.

Otro factor es la adquisición de oro por el BCB. Durante 2023, el ente emisor compró 14 toneladas de oro para incrementar las reservas internacionales. No obstante, esta cifra es menor a las 54 toneladas producidas en 2022, lo que evidencia un significativo subregistro en las estadísticas oficiales.

Córdova destacó la urgencia de implementar medidas estructurales para cerrar la brecha entre el tipo de cambio oficial y el paralelo, lo cual desincentivaría el contrabando

Asimismo, sugirió políticas que garanticen una mayor disponibilidad de divisas en el país, permitiendo que el oro contribuya al erario público.

Actualmente, la contribución del sector aurífero al Estado es mínima, porque las regalías apenas representan entre el 1,5 % y el 2,5 % del valor del oro, y no existen impuestos adicionales sobre esta actividad.

Fernando Romero, presidente del Colegio de Economistas de Tarija, dijo que esta situación responde a una combinación de factores que incluyen restricciones legales, contrabando y debilidades estructurales en la economía minera del país.

Explicó que la normativa limita las exportaciones de oro y aunque busca regular el mercado, esta medida también ha restringido los ingresos por exportaciones, afectando tanto al Estado como al sector privado.

Romero calificó la situación como “preocupante y riesgosa” y enfatizó que el nuevo gobierno que venga en 2025 deberá priorizar la creación de un modelo económico que permita aprovechar el auge del precio del oro de manera sostenible.

Pero para el economista Martín Moreira, la “Ley del Oro” ha permitido al Banco Central de Bolivia (BCB) recuperar 14,38 toneladas de oro en 2024, un resultado que supera con creces las siete toneladas exportadas por las 1.100 cooperativas auríferas autorizadas en el país.

La Ley del oro obliga a los mineros a vender su producción de oro al Banco Central de Bolivia



Informe. Un 96% de las Reservas Internacionales Netas (RIN) se encuentran en oro, especialistas cuestionan al BCB por la caída de las reservas en divisas



Uso. Parte de los recursos del oro se usaron para cubrir la deuda externa del Estado con organismos internacionales

El oro, pilar clave en el fortalecimiento de las reservas internacionales de Bolivia en 2024

El oro se consolidó en 2024 como un activo fundamental en las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia, según el informe del Banco Central de Bolivia (BCB). A pesar de los desafíos económicos internos y externos, las reservas en oro no solo mantuvieron su volumen en 22,53 toneladas, sino que su valor experimentó un incremento destacado, pasando de \$us 1.566 millones en diciembre de 2023 a \$us 1.889 millones al cierre de 2024.

Este aumento, equivalente a \$us 323 millones, fue impulsado principalmente por la revalorización del precio promedio de la onza Troy, que subió un 28,9%, alcanzando los \$us 2.671,1. Este incremento destacó al oro como un activo seguro y estratégico en el contexto económico global, reforzando su rol como reserva de valor para el país.

El BCB implementó una política activa de acumulación de oro mediante la compra de 14,54 toneladas en el mercado interno, lo que permitió fortalecer las reservas. Además, parte de este metal fue refinado y acreditado en las Cuentas de Oro de Bolivia en entidades internacionales, asegurando su liquidez y respaldo en los mercados globales.

El BCB implementó una política activa de acumulación de oro mediante la compra de 14,54 toneladas en el mercado interno, lo que permitió fortalecer las reservas.

No obstante, el informe muestra que las divisas cayeron en \$us 118,9 millones, mientras que los DEG y otros activos líquidos también experimentaron reducciones. Esta situación revela que la estabilidad económica del país depende en gran medida del oro, un recurso cuya ex-

tracción y comercialización enfrentan serios problemas como el contrabando y la informalidad.

Además, la producción de oro en Bolivia sigue dominada por cooperativas mineras, un sector descrito como “altamente informal” por especialistas. Estas cooperativas a menudo venden el metal a intermediarios que lo sacan del país de manera irregular, lo que provoca un subregistro en las estadísticas oficiales y una mínima contribución fiscal. Las regalías del sector apenas representan entre el 1,5 % y el 2,5 % del valor del oro producido.

Mientras el precio internacional del oro se mantiene alto, Bolivia logra cierta estabilidad en sus reservas. El protagonismo del oro podría convertirse en una vulnerabilidad más que en una fortaleza para la estabilidad económica del país.

“Pero esto no debe ser motivo de complacencia, sino el punto de partida para implementar reformas estructurales que aseguren que los recursos naturales de Bolivia beneficien plenamente al país y a su población”, dijo

Subrayó que, aunque la Ley del Oro es un avance, también ha puesto en evidencia la debilidad estructural del sector minero. Muchas cooperativas venden oro a intermediarios que lo contrabandean hacia países vecinos, especialmente Perú, donde los impuestos son más altos pero los beneficios en dólares son mejores.

“Los intermediarios prefieren pagar un 19 % de impuestos en Perú para exportar el oro, en lugar del 5 % que se aplica en Bolivia, porque pueden vender el mineral en dólares. Estos dólares regresan al país a través del mercado paralelo, exacerbando la crisis”, dijo.

Sugiere reforzar los controles estatales, y que la Ley del Oro sea el punto de partida para implementar reformas estructurales que aseguren que los recursos naturales beneficien al país.

PARA SABER

Reservas. El último informe del Banco Central de Bolivia (BCB) sobre la evolución de las Reservas Internacionales Netas (RIN) revela una situación mixta para el cierre de 2024. El valor aumentó en \$us 267,4 millones respecto a 2023, por la revalorización del oro, mientras que los activos líquidos muestran una fuerte disminución.

Oro. Las reservas de oro se mantuvieron estables a lo largo de 2024, cerrando el año con 22,5 toneladas, apenas 1 tonelada menos que en 2023.

INVERSIONES

Servicio. El Gobierno también tiene la autoridad de contratar servicios de asesoría legal y financiera, tanto a nivel nacional como internacional, para facilitar las operaciones

Norma da vía libre a negocios de carbono en línea con convenios



Bonos de carbono. Laconic Infrastructure Partners estima que Bolivia podría generar hasta 5.000 millones de dólares como ingresos

EL DEBER
eldeber@grupoeldeber.com

Bolivia está dando pasos significativos hacia la creación de un mercado de bonos de carbono, como parte de una estrategia más amplia para enfrentar el cambio climático y cumplir con sus compromisos internacionales en la reducción de gases de efecto invernadero. Este avance se formaliza a través del artículo 18 de la Ley N° 1613, que fue aprobada el 1 de enero de 2025 y que forma parte del Presupuesto General del Estado (PGE).

De acuerdo con los asesores legales Natalia Villarroel y Diego Tamayo de la firma regional Ferrere, la reciente sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia, emitida el 19 de junio de 2024, ha sido un hito importante en este proceso. Esta resolución declaró inconstitucional la prohibición de emitir créditos o bonos de carbono que estaba estipulada en el artículo 32.5 de la Ley N° 300 de la Madre Tierra.

Esta prohibición limitaba la mercantilización de la Madre Tierra mediante los mecanismos financieros asociados a los mercados de carbono, lo que ahora se ha revertido en virtud de los

compromisos internacionales del país.

Con el objetivo de avanzar en este mercado, el gobierno boliviano ha reconocido la necesidad de una regulación clara. El artículo 18 establece que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas está facultado para realizar diversas operaciones relacionadas con las Unidades de Reducción de Emisiones, conocidas como créditos o bonos de carbono. Estas facultades incluyen la suscripción, administración, negociación, transferencia y venta anticipada de estos créditos, siempre en función de las condiciones del mercado y las necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional.

Uno de los aspectos más destacados de esta normativa es que las entidades públicas y privadas involucradas en la emisión, certificación y validación de estos créditos serán responsables de las operaciones realizadas, aunque las entidades privadas no podrán negociar directamente estas transacciones, lo que centraliza el control en el Ministerio de Economía.

El ministerio también tiene la autoridad de contratar servicios de asesoría legal y financiera, tanto a nivel nacional como

SOBRE EL TEMA

Facultades. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas queda facultado para suscribir, administrar, negociar, transferir, garantizar y realizar ventas a futuro de Unidades de Reducción de Emisiones certificadas como Créditos o Bonos de Carbono, como también a realizar otras mejoras e innovaciones que potencien la transacción en interés de Bolivia, actuando en nombre del Estado. Estas operaciones podrán llevarse a cabo, o no, según las condiciones del mercado de carbono y las necesidades de financiamiento del Tesoro General de la Nación.

Estado. No se indica que las entidades privadas puedan negociar, transferir, garantizar y realizar ventas a futuro de Unidades de Reducción de Emisiones, solo el Ministerio de Economía.

Las entidades privadas no pueden negociar los bonos de carbono, solo el Gobierno

internacional, para facilitar las operaciones relacionadas con la emisión de bonos de carbono. Es relevante mencionar que los pagos por estos servicios estarán exentos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), lo que representa un alivio fiscal para el gobierno.

La ley contempla la emisión de un Decreto Supremo que establecerá la reglamentación necesaria para regular este nuevo mercado, permitiendo al Estado boliviano participar activamente en el comercio global de carbono.

Fondos sin deuda

La monetización de la reducción de emisiones de carbono se presenta como una alternativa de financiamiento que podría generar ingresos para el país sin incurrir en deuda. Este enfoque se basa en la gestión sostenible de los recursos naturales y en las oportunidades de financiamiento que surgen del cuidado del medioambiente, respetando al mismo tiempo la soberanía del Estado. El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, ha señalado que esta iniciativa representa un nuevo camino financiero para Bolivia. "Este es un buen inicio para abrir nuevas opciones de financiamiento", afirmó.

PETROLERA

JPMorgan mejora la calificación de YPF



Previsión. Ven que tiene espacio para mayor crecimiento

Analistas de JPMorgan mejoraron su evaluación de la petrolera estatal argentina YPF en una nota a clientes, diciendo que la industria energética en ese país tiene espacio para un mayor crecimiento como parte de la "transformación económica" del país.

El banco de inversión estadounidense elevó su recomendación sobre YPF a "sobrepesar" desde "neutral", al tiempo que aumentó su precio objetivo a 59,50 dólares por American Depositary Receipt desde un objetivo anterior de 25 dólares.

En 2024, las acciones de YPF se dispararon más del 150% en medio de un importante repunte de las acciones argentinas, mientras los participantes del mercado celebraron las medidas implementadas por el presidente libertario Javier Milei desde que asumió el cargo en diciembre de 2023./ americaeconomia.com

EN PARAGUAY

Mejoran los precios del ganado

Desde el sector de la producción bovina de Paraguay, se destacó que 2025 arrancó con una mejora de los precios del ganado, tras sufrir largos periodos de "subas y bajas", lo que genera "imprevisibilidad" y "desmotiva" al ganadero.

Así lo indicó Mario Apodaca, titular de la Fundación de Servicios de Salud Animal y vicepresidente de la Asociación Rural de Paraguay, quien expresó la esperanza que tienen los productores de conservar valores "razonables" durante todo el año a fin de sostener el hato y realizar inversiones. "En el sector productivo, siempre tenemos la esperanza de que mejoren los precios. Pasamos años duros", dijo./ abc.py

VA POR LA CUARTA GENERACIÓN

Grupo Romero: de vender sombreros a una fortuna de \$us 5.400 millones

Con un portafolio de más de 70 empresas, el grupo empezó hace más de 130 años

Considerada la segunda familia más rica del Perú, los Romero acumulan una fortuna calculada en \$us 5.460 millones al 2024, según un reporte de Ernesto Linares, analista financiero independiente. Hoy en día, es la cuarta generación la que está bajo la dirección del Grupo Romero, que tiene más de 70 compañías en diversos sectores económicos, entre ellos Credicorp (Banco de Crédito BCP), Alicorp, Caña Brava, Ransa y Primax. Pero, ¿cómo lograron construir este patrimonio?

La historia del Grupo Romero se remonta a 1889, cuando su fundador, Don Manuel Romero, estableció un pequeño negocio de comercio exterior. Desde estos modestos inicios, la familia ha demostrado una notable capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno económico y político de Perú, expandiendo sus operaciones y diversificando sus intereses a lo largo del tiempo.

Entre 1888 y 1895, el grupo amplió sus operaciones hacia el cultivo y exportación de algodón, invirtiendo en maquinaria y terrenos en regiones clave como Sechura, Narihualá y Chulucanas. Bajo el liderazgo de la segunda generación, encabezada por Pedro Romero García, se consolidó la tenencia de tierras, alcanzando una producción que exportaba aproximadamente el 50% de su producción total. Este crecimiento agrícola no solo robusteció la posición financiera del

grupo, sino que también facilitó la diversificación de sus inversiones en sectores clave.

Más de 70 empresas

El Grupo Romero se ha establecido como un verdadero conglomerado, operando más de 70 empresas en diversos sectores económicos. Entre sus compañías más destacadas se encuentran Credicorp, un referente en el ámbito financiero peruano, ofreciendo un amplio rango de servicios bancarios y financieros para individuos y negocios.

Asimismo, está Alicorp, una de las principales empresas de productos de consumo y alimentos en Perú, reconocida por su innovación y calidad.

Mientras Caña Brava es una industria especializada en la producción de azúcar, abasteciendo tanto el mercado interno como exportando a otros destinos. En el área de servicios destaca Ransa, dedicada a la logística y el almacenamiento. Facilita la distribución de productos en todo el país.

Mientras que Primax es un jugador clave en la comercialización de combustibles, gestionando una extensa red de estaciones de servicio en diversas localidades.

El grupo ha ampliado su presencia a países como Estados Unidos, Bolivia, Costa Rica, México, Venezuela, Ecuador y Colombia. En particular, Primax, la empresa de combustibles del conglomerado, opera en Perú, Ecuador y Colombia.

.....
Luego de dedicarse al comercio y la exportación el grupo invirtió en agronegocios



Financiera. El Banco de Crédito BCP es parte del Grupo Credicorp

ESPACIO EMPRESARIAL



Mitos y Realidades: La Verdadera Situación de los Reglamentos Internos de Trabajo

Alejandra López
Asociada Senior
Moreno Baldivieso



Los Reglamentos Internos de Trabajo han sido, y continúan siendo, herramientas esenciales para la gestión efectiva de las relaciones laborales. Sin embargo, persisten dudas acerca de su validez y utilidad en el marco legal vigente, muchas veces alimentadas por la desinformación.

Al asesorar a clientes sobre despidos justificados o la implementación de políticas internas de gestión de personal, siempre subrayo la importancia del Reglamento Interno como punto de partida. A menudo, las respuestas reflejan confusión: "Teníamos uno aprobado, pero ya no tiene validez" o "¿No estaban prohibidos?". Estas percepciones erróneas tienen su origen en interpretaciones equivocadas de la normativa laboral actual y declaraciones inexactas

de ciertos personeros del Ministerio de Trabajo.

Para entender esta problemática, es necesario remontarse al año 2009. Con la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado, el Ministerio de Trabajo enfrentó el desafío de procesar tanto nuevas solicitudes de aprobación de Reglamentos Internos como proyectos de adecuación de aquellos ya aprobados. Esto generó una sobrecarga administrativa, intensificada por la presión de la Central Obrera Boliviana, que cuestionaba la falta de su consentimiento en estos procesos.

Como respuesta, la Resolución Ministerial (R.M.) 737/09, del 29 de septiembre de ese año, instruyó el cese de las actividades administrativas de aprobación de nuevos Reglamentos. Posteriormente, la R.M. 576/15 del 25 de agosto, declaró sin efecto los Reglamentos previamente aprobados, salvo aquellos que otorgaran derechos más favorables a los trabajadores. Esta medida causó malestar, especialmente en sectores como el financiero, que consideraban estos reglamentos indispensables para garantizar el orden interno y la seguridad jurídica.

Ante numerosos recursos de revocatoria interpuestos por parte de los empleadores, el Ministerio de Trabajo emitió la R.M. 728/15 del 6 de octubre, que revocó la resolución previa y ratificó que, aunque el Ministerio

no aprobaría nuevos reglamentos, los existentes seguían siendo válidos y fundamentales, siempre que respetaran los derechos de los trabajadores establecidos en la Constitución y la normativa laboral vigente.

En este contexto, los Reglamentos Internos de Trabajo son herramientas indispensables para la gestión ordenada y efectiva de las relaciones laborales y garantizan claridad en las obligaciones y derechos tanto de empleadores como de trabajadores. Por ello, se recomienda a los empleadores que aún no cuenten con un Reglamento Interno que lo implementen; y, aquellos que ya disponen de uno, deben asegurarse de adecuarlo al marco legal vigente, reflejando las particularidades de su organización.

“

Siempre subrayo la importancia del Reglamento Interno”

Los Reglamentos Internos de Trabajo son herramientas indispensables

Balance. El presidente de Juventud Empresa destaca la capacidad de reinversión de los emprendedores en un año marcado por los retos económicos. El uso de tecnología y adaptabilidad fueron claves para enfrentar la crisis

Christian Parada

“El emprendedor está preparado para recibir golpes y ser más fuerte”

ERNESTO ESTREMADOIRO
ernesto.estremadoiro@grupoeldeber.com

El 2024 ha sido un año de aprendizaje y adaptación para los emprendedores bolivianos. En una conversación con Christian Parada, presidente de Juventud Empresa, nos detalla cómo los negocios enfrentaron las dificultades y encontraron nuevas oportunidades.

— ¿Cómo ha terminado el 2024 para los emprendedores?

Fue un año de reinversión para muchos emprendedores. Hemos visto cómo se han enfrentado a desafíos económicos y sociales importantes.

El emprendedor, como un luchador de artes marciales, está acostumbrado a recibir golpes, pero cada desafío lo fortalece y le ayuda a perder el miedo. Este año, muchos dejaron atrás algunas actividades para emprender en nuevas áreas, expandiendo portafolios o implementando tecnología para ser más eficientes.

Lo más destacado es que estos cambios no solo les permitieron adaptarse a las nuevas circunstancias, sino también fortalecer su capacidad de innovación y colaboración con otros emprendedores.

— ¿Qué sectores se destacaron durante el 2024 y qué perspectivas hay para este año?

“El sector tecnológico fue el gran protagonista. Las startups impulsaron servicios innovadores, tanto para mejorar procesos empresariales locales como para exportar soluciones tecnológicas.

Hemos visto una integración notable de la inteligencia artificial y herramientas de automatización que ayudaron a optimizar procesos en diversas industrias.

También vimos un notable crecimiento en el rubro gastronómico, con la proliferación de ‘dark kitchens’ y nuevas propuestas creativas que destacan por su diversidad y presentación.

Este sector supo responder a las demandas de los consumidores con opciones innovadoras, como los envases sustentables y la inclusión de menús adaptados a necesidades especiales.



JUVENTUD EMPRESA

— ¿Cuál fue el mayor desafío que enfrentaron los emprendedores en 2024?

La volatilidad del dólar fue uno de los mayores obstáculos. Muchos emprendedores, especialmente en el sector de importaciones, enfrentaron problemas con la cadena productiva debido al encarecimiento del dólar paralelo.

Además, la burocracia y el temor a los compromisos tributarios frenan la formalización de muchos negocios.

Por ejemplo, vimos casos en que el aumento de costos de insumos retrasó la entrega de productos y afectó la confianza

“

El sector tecnológico fue el gran protagonista, integrando el uso de la inteligencia artificial

“

La planificación y el trabajo en equipo son esenciales para que un negocio prospere

del cliente. Esto hizo que los emprendedores tuvieran que ser más creativos en la gestión de recursos y en la búsqueda de proveedores alternativos.

— ¿Cómo ayuda Juventud Empresa a los emprendedores en estos desafíos?

Desde Juventud Empresa lanzamos un ‘Manual del emprendedor’ para guiar a los interesados en formalizar sus negocios.

Sin embargo, el acceso limitado al capital inicial sigue siendo un gran reto. Muchos emprendedores recurren a ahorros, créditos familiares o buscan socios, lo que puede traer complicaciones si no

está bien estructurado.

Nuestro enfoque ha sido ofrecer capacitaciones en gestión financiera y acceso a redes de contacto para que los emprendedores puedan identificar oportunidades de inversión y apoyo en sus etapas iniciales.

— ¿Qué perfil debe tener un emprendedor para enfrentar los desafíos actuales?

“El emprendedor debe ser creativo, resiliente y adaptable. Este perfil es clave para superar los retos actuales y futuros.

Según datos del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec), el 30% de las nuevas empresas creadas en 2024 estuvieron lideradas por jóvenes de entre 18 y 28 años, lo que refleja una generación más independiente y emprendedora. Además, tienen una inclinación natural por adoptar tecnologías emergentes y explorar mercados digitales, lo que les da una ventaja competitiva.

— ¿Qué impacto económico generan los emprendedores?

El impacto económico de estos negocios es significativo. Muchos emprendimientos comienzan siendo pequeños, pero crecen y generan empleo directo e indirecto. Por ejemplo, un emprendimiento pequeño puede emplear entre 7 y 10 personas, lo que significa que impacta directamente a varias familias.

Además, los emprendedores dinamizan la economía al consumir servicios de otros negocios, creando una cadena de valor que favorece a todos.

— ¿Qué mensaje les da a los emprendedores para 2025?

Sueñen en grande, pero con los pies en la tierra. La clave es la planificación: orden y visión son esenciales para que un negocio prospere a largo plazo.

Les aconsejo también rodearse de personas que compartan sus metas y puedan aportar ideas y perspectivas frescas. Por otro lado, el trabajo en equipo es fundamental para avanzar en un entorno tan competitivo.

PERFIL

Christian Eduardo Parada Rossel, nacido el 14 de septiembre de 1989 (35 años), es un destacado profesional especializado en administración y finanzas corporativas. Graduado de la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA) con una Licenciatura y una Maestría en Gerencia y Finanzas Corporativas, ha construido una sólida carrera enfocada en la estrategia financiera y la gestión empresarial. Actualmente, es Gerente de la División Maquinaria en Maintainer S.R.L.